



Importantes estudios en recursos bióticos

En el Instituto de Biología, 140 proyectos en 1988

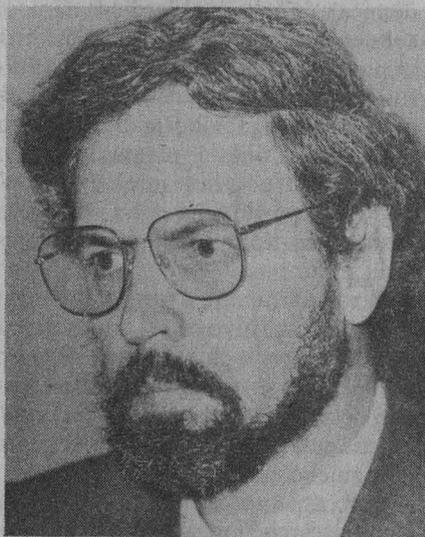
Desde inventarios faunísticos hasta investigaciones sobre el impacto de la fragmentación de la selva por el hombre

En 1988, en el Instituto de Biología de la UNAM se logró sintetizar y reagrupar 140 proyectos, mismos que generaron importantes estudios en el conocimiento integral de los recursos bióticos del país, que abarcan desde los inventarios faunísticos hasta investigaciones sobre el impacto de la fragmentación de la selva por el hombre; se editaron 13 libros; el acervo bibliográfico se incrementó a 35 mil volúmenes y a mil 825 las colecciones de revistas periódicas, instaurándose una sección de libros raros, manuscritos antiguos, iconografías y obras únicas, muchas pertenecientes al siglo XVII, y se mantuvo un promedio de 1.5 publicaciones por investigador.

Los datos anteriores constituyen parte del recuento de los avances y cambios realizados durante 1988, presentados en su informe de labores por el director del Instituto de Biología, doctor Antonio Lot Helgueras, en presencia del rector de esta Casa de Estudios, José Sarukhán, y el doctor Juan Ramón de la Fuente, coordinador de la Investigación Científica.

El titular del instituto expresó que desde 1987 los esfuerzos se han encaminado a impulsar y consolidar la infraestructura básica para el buen desarrollo de las investigaciones y otras actividades académicas gestadas y maduras en el periodo anterior. "Nuestro empeño se centró, primero, en reestructurar de manera más adecuada nuestra organización académica, con la diferenciación de funciones más afines y específicas en beneficio de la Secretaría Académica, debido a la carga excesiva de trabajo que cubría para un instituto de la magnitud y complejidad como el Instituto de Biología".

Pasa a la página 2



Lot Helgueras.

Universitarios pro uso masivo de la bicicleta

Págs. 10 y 11

Estudiantes, profesores y trabajadores de la UNAM se han sumado al Movimiento Biciclero que promueve el uso masivo de ese medio de transporte eficaz, barato y no contaminante. En la gráfica, universitarios que participaron en la reciente concentración del MB en el Zócalo.



En esta edición el suplemento:
Informe sobre los Seminarios de Diagnóstico y Agenda temática para Foros por dependencia

Terna para la dirección del CCyDEL

Acupuntura, una aplicación universal de la energética Pág. 6

Punto de vista académico: deben revisarse preceptos jurídicos aplicados al clero Pág. 7

Necesario recuperar la autosuficiencia en el agro Pág. 8

En el futuro, insoslayable la explotación de uranio en México Pág. 12

Metaficción y tecnocracia; correspondencia entre política e innovación narrativa Pág. 14

En el Instituto...

Viene de la página 1

Al referirse al rubro de la producción, el doctor Lot destacó que el promedio de 1.5 de publicaciones por investigador es muy significativa en el contexto del subsistema de la investigación científica de la Universidad y del país en general, ya que este promedio se mantiene a pesar del decremento del presupuesto en apoyo a investigación y, en general, a la educación superior desde hace diez años.

También informó que en el año pasado se generaron 88 artículos en revistas arbitradas, casi la mitad fueron publicadas en el extranjero; se editaron 13 libros y se contribuyó con 8 capítulos en libros, entre los que destacan las revisiones originales sobre Evolución, Domesticación y potencialidad del frijol como recurso genético en **Kluwer Publishers** de Holanda, y la edición de dos libros de divulgación titulados **Islas del Golfo de California** y la obra ilustrada **Muestras de la Fauna de Tabasco**.

Igualmente, apuntó que otro producto derivado de la investigación se reflejó en la participación del personal académico en congresos, simposios y diversas reuniones científicas. Se presentaron un total de 260 ponencias en 128 conferencias. Particularmente el Instituto de Biología organizó 14, 3 de ellas fueron Simposios Internacionales, uno sobre la biología de bejucos llevado a cabo en las instalaciones de la Estación Chamela; el de Odonatólogos de Norteamérica, en la Estación Los Tuxtlas, y el celebrado en Oaxtepec, Morelos, sobre diversidad biológica en México, que reunió a 230 participantes de 22 instituciones nacionales y nueve extranjeras.

En lo referente a la vinculación docente, el doctor Lot mencionó que el personal dictó 29 cursos a nivel de posgrado, 23 de ellos se ofrecieron en la Facultad de Ciencias; 57 cursos a nivel licenciatura, 22 cursos de actualización y especialización y 4 a nivel de bachillerato, lo que representó un total de 113 cursos. Asimismo, se presentaron 38 tesis y se encuentran en proceso 255. De las defendidas 21 fueron de

licenciatura, 4 de maestría y 3 de doctorado bajo la dirección del personal del instituto.

“Como parte de la superación académica del personal, el instituto apoyó a 35 de sus miembros para realizar 43 estancias de investigación o actualización en diversos institutos de investigación y museos de historia natural, y a nivel de posgrado en el extranjero, se brinda a siete becarios que cubre diferentes áreas de interés, para que a su terminación de reintegren en los departamentos respectivos, así como a 19 nacionales”, indicó.

Asimismo, mereció especial cuidado en la estructura organizativa académica y de apoyo al Jardín Botánico, subdependencia que desempeña una importante labor en actividades de difusión y enseñanza, además de las propias en investigación y mantenimiento de sus colecciones de plantas vivas. En su nueva estructura se integró un Consejo de Coordinadores en sus áreas sustantivas: investigación, colecciones y difusión.

Particularmente, agregó, el Jardín Botánico mantuvo su programa de exposiciones, cursos y talleres, pero en este periodo se organizó un taller especial de propagación de especies raras, amenazadas y en peligro de extinción con mucho éxito.

Otro aspecto que destacó el doctor Lot, fue el relacionado a las “Colecciones Biológicas”, a diferencia de los

años anteriores, “el año de 1988 no se contó con un presupuesto económico proporcionalmente mayor en cuanto a financiamiento o ingreso extraordinario, lo que obligó a un manejo austero y cuidadoso del presupuesto para cumplir cabalmente con la función de enriquecer y mantener las diferentes colecciones biológicas en custodia por el instituto y proyectos de investigación que retroalimentan dicho acervo”, puntualizó.

Por último, el doctor Lot Helgueras expresó su confianza de que el trabajo que realiza el Instituto de Biología y, sobre todo, los esfuerzos de cambio, se harán evidentes, algunos, dijo, en el corto plazo y otros tomarán más tiempo. “Es el carácter institucional y el valor del trabajo en equipo orientado hacia los logros del proyecto de la ciencia nacional al que estamos comprometidos en un instituto de tan reconocido prestigio y larga tradición en la biología mexicana y en su contribución a la ciencia universal”.

Luego de finalizar el informe, el rector José Sarukhán hizo entrega de diplomas y medallas en reconocimiento al personal académico del Instituto de Biología que cumplió 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio de la Institución. El doctor Helgueras, también recibió esta distinción por haber cumplido 20 años de trabajo. □

Aarón Dichter

Diversificar fuentes energéticas, una opción para el desarrollo

La industria petrolera seguirá siendo estratégica para el país

Aunque la industria petrolera continúa ocupando un papel estratégico en la economía nacional, en el futuro inmediato no se prevé un cambio cualitativo que revierta esta tendencia, pues la contribución de dicha industria es fundamental para sostener el crecimiento del país en los próximos años, afirmó el doctor Aarón Dichter, director de Política Energética de la Secre-

taría de Energía, Minas e Industria Paraestatal (SEMIP).

Al pronunciar la conferencia de clausura del VII Curso internacional de planificación energética, el funcionario destacó que para impulsar el desarrollo energético nacional se requiere fomentar el ahorro y el uso eficiente de la energía, con la participación activa de la sociedad; proteger el medio ambien-

De 750 millones de pesos

Constituyó la FCyA un Fideicomiso Patrimonial de Apoyo Académico

Para consolidar su futuro desarrollo; los recursos fueron generados por la propia facultad

Como parte de los festejos del 60 aniversario de la fundación de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA) y con el fin de consolidar el desarrollo académico, el pasado 28 de julio se constituyó un Fideicomiso Patrimonial de Apoyo Académico cuyo monto asciende, en principio, a 750 millones de pesos.

El acto se efectuó en el edificio de la División de Educación Continua, antiguo inmueble de la facultad en las calles de Liverpool, donde el rector José Sarukhán firmó el acta de Fideicomiso como testigo de honor y el CP Alfredo Adam Adam, director de la FCyA, entregó simbólicamente un cheque por la cantidad arriba señalada.

Los 750 millones de pesos fueron

generados por la propia facultad, a través de diversos cursos, servicios televisivos y de computación, así como la venta de revistas, libros y otras actividades organizadas en apoyo a las instituciones afiliadas en la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), que han generado unos 2 mil millones de pesos anuales.

Adam Adam dijo que el fideicomiso patrimonial fortalece la vida académica de la Institución y explicó que su administración persigue, como principal objetivo, crear con recursos propios, la infraestructura que dé apoyo sólido al desarrollo académico, a fin de que en determinado momento, independientemente del presupuesto que se ejerza en la Universidad, la facultad

cuenta con recursos para realizar actividades extras que permitan ver con optimismo el futuro.

De los rendimientos que arroje el fideicomiso firmado con Nacional Financiera, explicó, se espera que el 50 por ciento vayan al fomento del fondo editorial; el 20 por ciento servirá para la adquisición y compra de equipo de cómputo electrónico, sobre todo enfocado a la academia; el 15 por ciento se utilizará para la compra y mantenimiento del equipo de televisión, y otro 15 por ciento servirá para incrementar el acervo bibliográfico de la biblioteca, que ha sido considerada la mejor de América Latina en el género contable y administrativo.

El director de la FCyA explicó la forma como se administrará el fideicomiso: un comité técnico vigilará que las inversiones se dirijan correctamente, de tal manera que no pueda hacerse ningún tipo de inversión que conlleve riesgos, al tiempo que se permitirá un crecimiento de los recursos.

El comité lo integran los contadores públicos Héctor de Uriarte, Héctor Vargas, Salvador Martínez Cervantes, el licenciado Carlos Varela, el tesorero contralor de la Universidad, Jorge Parra Reynoso, y el director de finanzas, Miguel Solórzano. Esto, comentó Adam Adam, permitirá que el fideicomiso sea transparente y funcione abierta e independientemente. □

te; diversificar las fuentes energéticas, financiar en mayor medida los planes de crecimiento y modernización del sector y participar decididamente en las gestiones internacionales encaminadas a equilibrar el mercado mundial de hidrocarburos.

“No resulta realista esperar cambios cualitativos inmediatos en el sector energético porque éste no puede dejar de exportar ni de aportar recursos fiscales”, indicó. Por otra parte, señaló que aun cuando el país cuenta con una de las 20 redes eléctricas más grandes del mundo, el consumo per cápita de electricidad es todavía muy bajo (de una cuarta parte, comparado con países europeos) y la industria respectiva no ha podido crecer sustantivamente, a pesar de que ha sido la más favorecida financieramente por la política es-

tatal de diversificar la producción energética.

El VII curso internacional de planificación energética fue organizado por las universidades Complutense y Politécnica de Madrid y por la UNAM, con el apoyo financiero del Instituto de Cooperación Iberoamericana y de la Comunidad Económica Europea, entre otros organismos.

El doctor Mariano Bauer, coordinador del Programa Universitario de Energía y del curso por la parte mexicana, expresó que “una adecuada planificación energética sigue siendo de importancia capital para las naciones desarrolladas y en vías de desarrollo, y tanto a nivel individual como en planeamientos colectivos”.

Los cursos sobre planificación energética, que se realizan por segunda

ocasión en México con participantes de diversos países europeos y latinoamericanos, constituyen un elemento importante en el diálogo entre el sector público, el sector productivo y la academia, “tan necesario para un proyecto de desarrollo competitivo en el ámbito internacional”, puntualizó.

Al declarar clausurados estos foros, el rector de nuestra Casa de Estudios, doctor José Sarukhán, destacó la enorme trascendencia que la eficiencia ecológica debe tener en la planificación energética.

En la mesa del presidium del acto estuvieron también representantes de los sectores energético y académico de España, y el coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, doctor Juan Ramón de la Fuente. □

El Cuarto taller de sistematización del trabajo de brigadas multidisciplinarias de servicio social en comunidades rurales, puesto en marcha el 19 de julio, tuvo como objetivos primordiales evaluar y planear las etapas que concluyen y las que están por iniciarse, así como analizar los aciertos y errores, obstáculos y facilidades del trabajo de dichas brigadas.

Durante el acto, el licenciado Ramiro Serna Castillo, encargado del Servicio Social en Comunidades Rurales, señaló que el taller sirve como preparación para el sexto encuentro campesino-universitario de servicio social, que habrá de realizarse a principios de octubre próximo.

Serna Castillo llamó la atención en torno a la ausencia en el sistema educativo nacional de una formación curricular que considere al servicio social como una práctica académica fundamental en el proceso de aprendizaje; este hecho, reconoció, hace difícil modificar el prejuicio que envuelve a esta prestación y lo concibe como un mero trámite.

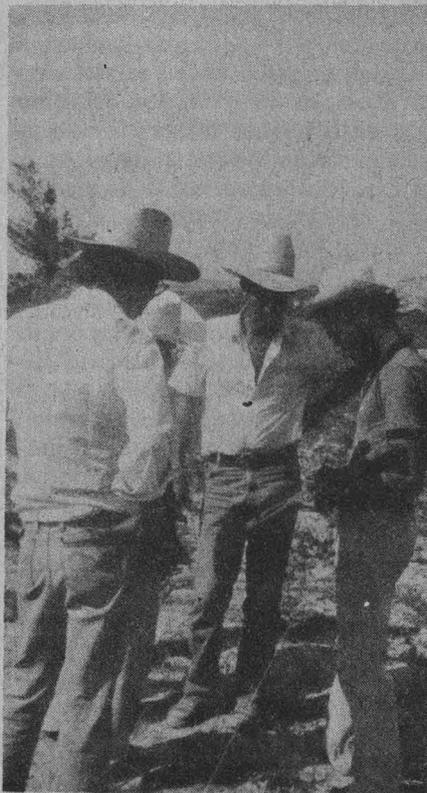
Ante esta situación, agregó, la Universidad Nacional no permanece pasiva, pues explora nuevas fuentes de financiamiento, como la comercialización de productos indígenas y campesinos, así como la realización de actos para la captación de recursos que sirvan de sostén al servicio social.

Por otro lado, la UNAM inició la preparación de los alumnos sobresalientes del bachillerato, a fin de que éstos se integren al Primer campamento universitario, que se realizará en los próximos meses de septiembre y octubre.

Cuarto taller

Evalúa el servicio social su accionar en comunidades rurales

Análisis de aciertos y errores, facilidades y obstáculos



Destacó que egresados de la Universidad han constituido la BUSCA, AC (Brigada Universitaria de Servicios Comunitarios para la Autogestión), a fin de apoyar el trabajo de la UNAM en las comunidades donde prestaron su servicio social.

El primer ponente en este Cuarto taller fue Luis Enrique Orozco, pasante de la carrera de Médico Veterinario Zootecnista, quien realiza su servicio social en el municipio de Bocoyna, Chihuahua, donde, entre otros apoyos, se brinda atención pedagógica a niños tarahumaras con problemas de aprendizaje, así como apoyo pecuario y atención clínica veterinaria.

Una importante ayuda en la Sierra Tarahumara fue la de la brigada que integraron los estudiantes universitarios Leticia Hernández, Graciela Murguía, Raymundo González y Luis Enrique Orozco, con su participación en la campaña intensiva de vacunación contra el sarampión, cuya epidemia afectó recientemente a varios estados fronterizos.

La construcción de fosas sépticas, la revisión y adecuación de letrinas, y el respaldo a los programas que desarrolla la Clínica IMSS-COPLAMAR, instalada en el municipio, con el fin de beneficiar a habitantes de aproximadamente 20 pueblos, algunos muy distantes, son otras de las tareas que llevan a cabo los universitarios.

El cuarto taller, que fue inaugurado por el doctor Juventino Servín, director del Programa de Servicio Social Multidisciplinario, se llevó a cabo en el Salón del Espacio Escultórico del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, en el cuarto piso de la Hemeroteca Nacional. □

Terna para el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos

Los maestros Mario Magallón Anaya, y Beatriz Ruiz Gaytán, así como el doctor Leopoldo Zea, integran la terna propuesta por el Rector de la UNAM y aprobada por el Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión del 5 de julio, para designar al próximo director del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CECyDEL). □

Obtuvieron cátedras especiales

Reconocimiento a los méritos de cuatro docentes de Azcapotzalco

Justa valoración al bachillerato impartido por el CCH, afirmó el Director del plantel

En sesión extraordinaria, el Consejo del Plantel Azcapotzalco del Colegio de Ciencias y Humanidades hizo un reconocimiento a los profesores Ana Ortiz Angulo, Carlos Cervantes Hernández, Alicia Bonfil Castro y Francisco Javier Trejo Benítez, quienes por su labor docente y preparación académica obtuvieron las cátedras especiales *Maestro Eduardo Blanquel*, *Maestra Rosario Castellanos*, *Ingeniero Sotero Prieto Rodríguez* y *Doctor Carlos Graef Fernández*, respectivamente.

En el acto, el licenciado Ismael Herrera Arias, director del plantel, expresó que honrar y distinguir a los maestros constituye a su vez una justa valoración al bachillerato impartido por el CCH.

En ese sentido apuntó que los profesores merecedores de este reconocimiento son especialistas en sus respectivas áreas, y fueron elegidos luego de

un profundo análisis al comparar su labor con la de otros, "lo cual deja testimonio palpable de que en el transcurso del año nos transmitirán su experiencia, sus conocimientos y, especialmente, su cariño, su pasión y entrega al colegio.

Carlos Cervantes

Herrera Arias, también profesor de Redacción del Área de Talleres, al presentar la *Cátedra Especial Rosario Castellanos*, conferida al doctor Carlos Cervantes, indicó que al escoger el nombre de la poeta para esta cátedra se rinde un homenaje a la mujer, a su arte literario, a la maestra, a la universitaria y a la promotora de la cultura nacional.

Asimismo, al reseñar el curriculum vitae del doctor Carlos Cervantes, profesor de la materia de Taller de Lectura III y IV del mismo CCH, hizo notar

que ha producido más de 30 trabajos entre antologías, ensayos y programas de material didáctico.

Francisco Javier Trejo

Más adelante, la maestra Mireya Gómez Coronel, quien tuviera asignada durante tres años la *Cátedra Ignacio García Téllez*, mencionó, al presentar la *Cátedra Especial Doctor Carlos Graef Fernández*, asignada al maestro Francisco Javier Trejo Benítez, profesor de las asignaturas Biología I, II y III, y Método Científico Experimental, que los nexos entre ambos personajes se traducen en el interés por sus alumnos y la docencia.

El profesor Trejo, señaló la maestra Mireya Gómez, ha realizado investigación sobre enfermedades tropicales; ha dirigido diversas tesis profesionales, participado en la elaboración de programas, guías de estudio y material didáctico.

Alicia Bonfil

En su oportunidad, la bióloga María Guadalupe Lomelí, directora del Plantel Vallejo del CCH, habló sobre el perfil curricular de la maestra en ciencias Alicia Bonfil Castro, profesora de matemáticas y lógica, a quien le correspondió por sus méritos la *Cátedra Especial Ingeniero Sotero Prieto Rodríguez*.

En ese sentido, dijo que por ser una maestra responsable de su trayectoria académica, de su conocimiento destaca que su formación rigurosa y exacta se complementa excepcionalmente con su humanismo.

Ana Ortiz Angulo

En tanto, el maestro Jorge Villamil Rivas, quien imparte cátedra de Filosofía en Azcapotzalco, habló sobre la trayectoria profesional de la doctora Ana Ortiz Angulo, profesora de Historia de México y Teoría de la Historia y Estética, a quien le fue asignada la *Cátedra Especial Maestro Eduardo Blanquel*.

En ese sentido, dijo, la doctora Ortiz Angulo ha realizado diversas investigaciones, ha ocupado el puesto de consejero interno en el Plantel Naucalpan del CCH, ha formado parte de la Comisión Dictaminadora del Área de Historia y de la Comisión Mixta de Horarios en ese plantel. □

Conferencias informativas para orientadores del Bachillerato

En atención a la necesidad de impulsar el Sistema Universidad Abierta en el nivel bachillerato, la Coordinación del SUA organizó una serie de pláticas informativas dirigidas al personal de los departamentos de psicopedagogía del Colegio de Ciencias y Humanidades y a orientadores de la Dirección General de Orientación Vocacional y de la Escuela Nacional Preparatoria.

Las pláticas se llevaron a cabo los días 27 y 29 de junio, 10 y 13 de julio, respectivamente; en el transcurso de las mismas se presentó un panorama de la educación abierta y del Sistema Universidad Abierta de la UNAM. Para ilustrar la operación del sistema se contó con la participación del personal académico de las divisiones SUA, quienes ampliaron los conceptos sobre el tema. Al finalizar las pláticas se entregaron paquetes con material informativo consistente en guías de apoyo y folletos impresos, con el objeto de que los asistentes puedan extender la información a los alumnos.

El acto contó con la disposición de los asistentes y con el apoyo de los funcionarios de las dependencias organizadoras. □

Coordinación del Sistema Universidad Abierta

Sistemas vivos

La acupuntura, una aplicación universal de la energética

Estudia las relaciones bioquímicas y biofísicas en el ser humano que explican su funcionamiento

La acupuntura se dio a conocer en Occidente a través de los escritos médicos provenientes de China, pero no está comprobada su procedencia de ese país. Su origen es arcaico y, aunque desde el punto de vista terapéutico no cura todo, es un recurso lenitivo más de la medicina, expuso el doctor Maurice Mussat en la conferencia magistral **La enseñanza de la energética en los sistemas vivos aplicada a la acupuntura**, celebrada recientemente en la ENEP Iztacala.

El doctor Mussat, director de Enseñanza de escuelas superiores de acupuntura de varios países de Europa y Norteamérica, explicó que la energética es el estudio de las relaciones bioquímicas y biofísicas en el ser humano que explican el funcionamiento de su actividad como sistema vivo, en tanto que la acupuntura es una forma de aplicación universal de la energética de los sistemas vivos.

La acupuntura —continuó— es una técnica o modalidad informática basada en el acercamiento lógico, codificación por el código binario, a la organización de un sistema o subsistema. El instrumento transmisor de la información es una aguja subcutánea que siempre estará en contacto con la piel, a través del sistema intersticial, conductor electroiónico perfecto. Por ello, se requiere del cabal conocimiento de la medicina y la biofísica para efectuar el diagnóstico y formular el programa, luego de haber estudiado prudentemente los postulados tradicionales para traducirlos con una semántica moderna y científica.

A través de publicaciones sobre el tema y visitas periódicas a instituciones de educación superior europeas y estadounidenses, el investigador y radiólogo se ha preocupado por la difu-

sión y clarificación científica de la acupuntura en el ámbito universitario mexicano por lo que cada año, a partir de 1984, viene a la ENEP Iztacala a evaluar y apoyar los estudios acupunturales.

Para el doctor Mussat, la medicina sólo es una; no existe ni la china ni la indú, sino técnicas terapéuticas para cada sitio, derivadas de la medicina en general. "Anteriormente algunos colegas aseguraban que si la acupuntura no hacía bien tampoco mal, pero es un error pensarlo, pues he calificado varios casos de muerte por encefalitis aguda como consecuencia de la mala aplicación de dichos métodos. Se trata de una medicina potente y peligrosa con la cual se pueden cometer graves errores si no se domina cabalmente. No cualquier médico debe utilizarla; requiere de una formación progresiva, dedicación y actividad ininterrumpida en la investigación; un espíritu crítico de curiosidad científica y una psicología de vanguardia, pues la futura medicina se basará en los programas versados en la inmunología, endocrinología y genética", concluyó.

Por su parte, el doctor Miguel Reyes Campos, titular del curso de energética de los sistemas vivos aplicado a la acupuntura en la ENEP Iztacala, señaló que en estudios realizados por la dependencia, los médicos establecen la correlación precisa de los datos tradicionales de la medicina acupuntural y tienden un puente a través de la energética con los datos científicos más recientes, cuyo conocimiento les permitirá establecer una interacción con otras especialidades como la genética, medicina interna y farmacobiología, además de todas las ramas de la biología; esto, apuntó, es con el fin de desarrollar una aplicación clínica basada



Foto: Daniel Romo.

Mussat: cabal conocimiento.

en el conocimiento médico y en el diagnóstico preciso del enfermo y, posteriormente, formar especialistas en docencia e investigación para el futuro desarrollo de la acupuntura.

Luego de comentar que en la mayoría de las universidades extranjeras la enseñanza de la acupuntura es sólida y se ha difundido ampliamente, refirió que desde hace diez años, médicos de la ENEP Iztacala trabajan en la enseñanza, mejoramiento de sus técnicas e investigación de esta especialidad, "por lo que estamos preparados para iniciar una difusión más amplia de la misma".

Finalmente, la doctora Bertha Salgado Cadena, profesora adjunta del doctor Reyes Campos, indicó que la acupuntura se difunde en México a partir de los años 70. En 1983 se creó el Congreso Panamericano de Acupuntura que reúne a grupos acupunturistas del país y del extranjero y dio lugar a la formación de módulos dentro de la UNAM.

En la ENEP Zaragoza se iniciaron los cursos con la enseñanza de la energética en los sistemas vivos aplicada a la acupuntura. Posteriormente se prosigue en Iztacala y, en 1985, se introducen en la Universidad Autónoma Metropolitana. En 1986 se inició en la ENEP Iztacala el primer curso de Introducción a la acupuntura a los médicos, además de otros similares para odontólogos. □

Tamiela Treto

¿Realmente los preceptos constitucionales ya no obedecen a la realidad? ¿Se debe reformar el Artículo 130 de la Carta Magna? ¿Se debe otorgar el voto activo al clero? ¿Se están violando las garantías individuales al no permitir la libre asociación de los sacerdotes? El tema fue ampliamente debatido desde el punto de vista académico por destacados especialistas de diversas instituciones educativas y por ideólogos de los partidos políticos durante el coloquio **La participación política del clero en México**, efectuado recientemente en la Facultad de Derecho.

Mientras algunos sostuvieron que sí deben respetarse las garantías individuales y dar el voto a quienes profesan un culto, otros se manifestaron en favor de que las relaciones Estado-Iglesia tomen otros derroteros; algunos más afirmaron que garantizar la participación del clero en la política ahora sería acabar con más de 150 años de liberalismo mexicano. Otros indicaron que cuando menos se deben revisar las legislaciones y preceptos jurídicos que regulan las actividades del clero, ya que si existen violaciones es porque las leyes ya no corresponden a la realidad.

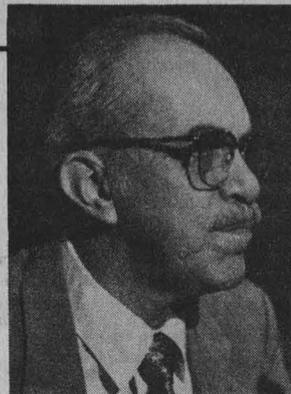
El doctor Raúl Carrancá y Rivas, de la Facultad de Derecho, sostuvo que se debe hacer una seria revisión jurídica de la fracción novena del Artículo 130 constitucional basada en la realidad histórica del país y en los factores reales de poder, pero sólo en lo que concierne al voto activo de los ministros de los cultos.

Consideró que dar el voto activo a los sacerdotes no es, de ninguna manera, propiciar que la Iglesia y el Estado se vuelvan a unir. "La técnica constitucional —añadió— enseña que toda ley secundaria se debe someter a la ley primaria, pues todos los conflictos entre leyes se resuelven con un total acatamiento de las leyes secundarias a la ley fundamental.

"Las garantías individuales son la piedra angular de toda la Constitución, su nervio, su alma", y dijo que la



Soberanes.



Carrancá.



Loeza.

Punto de vista académico

Es conveniente revisar preceptos jurídicos que rigen a la Iglesia

Se debe analizar a la luz de los derechos humanos y del derecho comparado

fracción novena del Artículo 130 se ignora un derecho fundamental que figura en el Artículo 24 de nuestra Carta Magna.

El doctor José Luis Soberanes, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, coincidió con Carrancá y Rivas en el sentido de que la Constitución Mexicana debe ser revisada "a la luz de los derechos humanos y del derecho comparado, pues en ningún otro país se dan las prohibiciones que aquí tenemos para los ministros de culto".

El artículo 8 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos señala que toda persona tiene la libertad de profesar la religión que desee o cambiar. En México, señaló Soberanes, hay limitaciones para que los representantes de la Iglesia puedan asociarse pero, por otro lado, también se establece libertad para escoger profesión y asociarnos con algún grupo.

Agregó que la ley sólo regula al culto católico y a sus sacerdotes, mientras que para los nuevos pastores no existe restricción alguna.

Sin embargo, el especialista destacó que la legislación que norma las actividades del clero desde 1929 no se aplica, "porque de lo contrario se daría otra guerra cristera y México haría el ridículo a nivel internacional".

Soberanes aseguró que la Iglesia no representa peligro para la seguridad

del Estado, pues aunque el 89 por ciento de los mexicanos profesa la religión católica pocos cumplen sus preceptos. "La influencia de la Iglesia sobre sus fieles es muy reducida".

Por su parte, la doctora Soledad Loeza, investigadora de El Colegio de México, dijo que en estos momentos la Iglesia busca además del reconocimiento jurídico, que le significaría un triunfo sobre el gobierno, la participación política independiente, limitada por la Constitución, no obstante que sus preceptos no se han aplicado en su totalidad.

Después de comentar que la posible modificación del Artículo 130 tiene implicaciones políticas, la ponente afirmó que 150 años de liberalismo mexicano han dejado claro los límites de la participación de la Iglesia en ese renglón.

La doctora Loeza rechazó que el problema de la participación política del clero sea analizado desde la perspectiva de los derechos humanos, ya que la "Constitución no viola la Carta de los Derechos Universales", y afirmó que las posibles modificaciones o reformas a las leyes que se proponen se deben negociar adecuadamente para evitar que la Iglesia o el Estado se culpen por los resultados. □

Juan Marcial

Para recuperar la autosuficiencia

En el agro, crecer en cuatro años lo que se ha avanzado en veinte

Indispensable que el Estado revierta la tendencia decreciente de la inversión pública en este sector

El sector agropecuario tendrá que seguir siendo parte fundamental en el crecimiento del país, pero deberá cambiar la manera de insertarse en la economía nacional, afirmó el ingeniero Sergio Reyes Osorio, especialista en el tema. Juzgó indispensable que el Estado revierta la tendencia decreciente de la inversión pública en el agro, que, como consecuencia de la crisis de los ochenta, ha descendido a tasas menores del 10 por ciento, "y en algunos años ha habido, incluso, tasas negativas".

Para que el país recupere la autosuficiencia alimentaria es urgente priorizar el sector agropecuario, y dentro de éste la producción de productos básicos, en los que no ha habido un crecimiento importante en los últimos años. "Necesitamos crecer en cuatro años lo que hemos crecido en veinte, y en condiciones difíciles de inversión", advirtió.

Al dictar la conferencia **El sector agropecuario en el futuro de la economía mexicana**, dentro del seminario del mismo nombre que se desarrolló en la Facultad de Economía, el especialista caracterizó como un error dar un trato al sector agropecuario conforme a su participación en el producto nacional, en el que representa el seis por ciento, aproximadamente; debe dársele importancia en el proceso global de desarrollo del país.

Desde que a partir de los años cuarenta se preferió el crecimiento industrial por sobre la producción agrícola, el desequilibrio de la economía se ha recargado sobre el campo.



Foto: Agustín Castro.

Reyes Osorio. Priorizar al sector agropecuario.

De manera por demás injusta, considera Osorio, porque "creemos que el sector agrícola cumplió con las demandas que le plantearon los otros sectores, pero éstos no cumplieron con él". El país tiene, entonces, el reto de proporcionar mejores perspectivas de vida a la población del campo, que a pesar del fuerte proceso de migración a las ciudades no ha dejado de crecer en términos absolutos.

Entre 1940 y 1946 la inversión pública en este sector creció hasta representar el 18 por ciento del gasto, pero luego descendió de manera ininterrumpida hasta representar sólo el 8.5 por ciento en 1965. En este año se declara, prácticamente, una crisis agrícola; sin embargo, no es sino hasta prin-

cipios de la década de los sesenta cuando se toma clara conciencia de que la crisis no tiene carácter puramente coyuntural. En ese momento se incrementó la inversión en el campo, que sube al 16 por ciento y se vuelve a reactivar la producción agrícola. Sin embargo, la crisis de los ochenta frena este proceso y la inversión pública en el agro decae a tasas no mayores al diez por ciento.

¿Qué vamos a hacer dentro de este esquema de carencias y de enorme demanda de productos?, se pregunta Reyes Osorio. Su respuesta es: volver a priorizar el sector agropecuario y, dentro de él, a la producción de básicos. Ello implica, entre otras cosas, una mayor participación de los productores y una creciente capitalización del agro.

Un punto de fundamental importancia en la estrategia para recobrar el crecimiento agropecuario consiste en recuperar y optimar el uso de la planta que ya se tiene. En primer lugar, aprovechar de mejor manera las importantes obras de irrigación con que se cuenta, y en segundo lugar rehabilitar, "rescatar", la maquinaria existente. Pero, sobre todo, ampliar la capacidad tecnológica y crear mecanismos que agilicen su transferencia.

Por otra parte, resulta indispensable implantar esquemas de descentralización que den mayor participación a los gobiernos estatales en la planeación de los proyectos de inversión agrícola, pues hasta ahora esta política se ha considerado casi exclusivamente de competencia federal.

Aunque se tomaran medidas inmediatas para reactivar al sector agropecuario, no cabe esperar efectos inmediatos en la producción. "La producción agrícola es como un gran buque petrolero, cuyas computadoras deben prever con mucha anticipación el arribo para poder llegar a buen destino", concluyó Reyes Osorio.

La conferencia se llevó a cabo el jueves 27 de julio en el Aula Magna de la Facultad de Economía. □

Juan Carlos Bautista

Narciso Bassols es un mexicano de quien poco se habla o se escribe; el pueblo en general lo desconoce y la clase en el poder ha preferido olvidarlo porque sigue siendo el suyo un pensamiento crítico vivo, profundo, penetrante, que denuncia sin ambages lo que está mal y no se conforma con hablar de nuestros grandes problemas, trata de explicarlos, de ir a sus causas, de contribuir a resolverlos.

Así lo refirió el maestro Alonso Aguilar Monteverde, del Instituto de Investigaciones Económicas, durante la ceremonia luctosa en honor de Narciso Bassols en el trigésimo aniversario de su muerte —celebrada el 27 de julio—, con la participación de los licenciados Humberto Hiriart, coordinador del Centro Editorial de la CFE, y Eliezer Morales Aragón, director de la Facultad de Economía.

Ante el rector José Sarukhán y el licenciado David Pantoja Morán, secretario auxiliar, el maestro Aguilar hizo un recuento de las principales preocupaciones de Bassols, con el objeto de situarlo en el contexto actual.

Con respecto al problema agrario, dijo, Bassols es autor de la ley agraria de 1927, con la que intentó contribuir a que el nuevo régimen pudiera aplicar en la práctica el Artículo 27 constitucional. Sobre la política económica, en respuesta a la devaluación del peso de 1948, Bassols, recordó el conferenciante, propuso un programa que debía dejar de considerar al arribo de capitales extranjeros el factor decisivo de desarrollo.

Asimismo, Bassols proponía reorientar todos nuestros recursos a la producción agrícola industrial, poner fin al empobrecimiento del pueblo e implantar un control de cambios que pese a sus imperfecciones era preferible a no tener ninguno; regular las exportaciones e importaciones; revisar y mejorar el uso del crédito; planificar el desarrollo industrial y realizar una profunda labor de saneamiento político y administrativo, "sin el cual —aclaró Aguilar— la implantación de todas las medidas anteriores sería ilusoria e impracticable".

Las ideas que aportó Bassols acerca de la industria petrolera, la inversión extranjera, los problemas de la educación, la cultura y las tareas intelectua-

30 Aniversario de su fallecimiento

El pensamiento de Narciso Bassols, crítica viva: Aguilar Monteverde

Autor de la ley agraria de 1927; propuso reorientar todos nuestros recursos a la producción agrícola industrial



Foto: Eduardo Sánchez

Aguilar. Actualidad.

les, le acarrearón rencores e incomprensiones, dijo Aguilar, y agregó que Bassols también se ocupó de múltiples temas de política, de la que fue verdadero militante.

Más adelante, el maestro Aguilar señaló que los problemas que más inquietaron a Bassols siguen vigentes: "Abundan todavía los latifundios y las mejores tierras no son de quien las trabaja; estamos todavía lejos de alcanzar una situación económica estable". Aguilar calificó de "lamentable, peligrosa y hasta suicida" a la tolerancia actual ante la fuga de capitales que, al amparo de la libertad de cambios y de su derecho intocable de grandes propietarios, realizan los ricos a costa de la nación.

Recordó que en sólo siete años, probablemente México pagó a los Estados Unidos y otros países ricos 200 mil millones de dólares por concepto de la deuda externa, asimismo, el maestro Aguilar explicó que el acuerdo que en el marco del plan Brady acaba de sus-

cribir el gobierno con los bancos acreedores "no ataca los problemas de fondo ni corrige los desequilibrios más graves".

Por su parte, el licenciado Eliezer Morales manifestó que el pensamiento de Bassols "desafía al tiempo y a la desaparición física, abarca con extraordinaria solidez los problemas de nuestro tiempo y nos demanda inteligencia, lucidez y pasión. Su figura sigue siendo el arquetipo del mexicano íntegro, insobornable y actual".

Más adelante, destacó el papel de Narciso Bassols como fundador de la carrera de Economía en la UNAM hace sesenta años. "Encontramos en él al teórico capaz de identificar las sutilezas del pensamiento de los economistas más importantes del mundo".

"Bassols —continuó— resume en su alocución de apertura de cursos del 10 de febrero de 1929, como director de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, la cristalización de preocupaciones que dieron origen a la creación de la carrera". "Narciso Bassols —concluyó— es un ideal que, aunque inalcanzable, debemos fervientemente aspirar a él".

En su turno, el licenciado Humberto Hiriart sugirió, entre otras cosas, que Bassols señalaría "que debemos reorientar la producción para el suministro de todos y cada uno de los bienes necesarios para que la población pueda y esté en aptitud de desarrollar una industria orientada a cubrir las necesidades del mercado interno y propiciar las posibilidades de la exportación, sabiendo integrar una industria para la producción de materias primas y productos intermedios, sabiendo a plenitud desarrollar la industria de bienes de capital". □

Noé Cárdenas

Los objetivos de la organización ecologista denominada Movimiento Biciletero, en los que se propone el uso masivo de la bicicleta para combatir la contaminación que afecta al Distrito Federal, han sido apoyados por un grupo de estudiantes de esta Casa de Estudios, cuyos principales promotores son Jorge Gidi y Laura Lecuona, de la Facultad de Filosofía y Letras. Ellos consideran que la UNAM es el lugar idóneo para impulsar el movimiento, pues concentra a gente joven y destacan la necesidad de concientizar a los automovilistas para que respeten a los bicicleteros.

Gidi y Lecuona se conocieron en los pasillos de la facultad cuando estacionaban su bicicleta y su interés por participar en el movimiento nació luego de leer los artículos **Retorno a un pueblo bicicletero**, de Enrique Calderón Alzati. Los dos encabezaron el grupo de estudiantes, profesores y trabajadores universitarios que participó en la concentración realizada recientemente en el Zócalo por el MB.

Este movimiento, surgido hace 3 meses, sometió a la aprobación de las autoridades capitalinas y de la Asamblea de Representantes un proyecto para convertir el Centro Histórico en una zona de circulación exclusiva para bicicletas y vehículos de tracción humana, incluyendo *ciclotaxis* y transportes de mercancías, además, el gobierno capitalino, en respuesta a sus demandas accedió a construir una *ciclopista* que vaya de Ciudad Universitaria al Centro, y estudia la reapertura de las que están en calzada Zaragoza y Eduardo Molina, según se informó durante la reunión en el Zócalo de la ciudad.

Ese domingo 16 de julio la bicicleta fue reina por un día. Poco antes del mediodía docenas de niños, señoras, señores, viejos y jóvenes llegaron a la Plaza de la Constitución provenientes de los cuatro puntos cardinales de la capital, pedaleando lo mismo soberbias Benotto o Windsor deportivas, que modestas Bicimex o pesadas Mercurio y Búfalo cargueras de todas las rodadas y colores.

Frente a Palacio Nacional también llegaron los ciudadanos del MB que promueven el uso masivo de este medio de transporte, eficaz, barato y no conta-

En noviembre campaña pro uso masivo

Zonas exclusivas para ciclistas, pide el Movimiento Biciletero

Propone convertir el Centro Histórico en área para bicicletas y vehículos de tracción humana



Fotos: Daniel Romo.

Medio de transporte eficaz, barato y no contaminante.

minante. Con esta iniciativa se busca, además, reivindicar a tantos miles de obreros, repartidores, panaderos, mensajeros, deportistas y demás ciclistas cotidianos, héroes marginados de la seguridad vial que circulan por las calles como zigzagueantes fantasmas alertas a las embestidas de su majestad el auto.

Los bicicleteros organizados demandan la apertura de carriles bien delineados y protegidos para el tránsito de bicicletas, que los lugares públicos cuenten con estacionamientos adecuados para resguardar estos vehículos y la formulación de un reglamento de tránsito que tome en cuenta la seguridad del ciclista.

Campaña pro uso masivo

Los impulsores de este movimiento han trazado un plan de acción que in-



Informe que presenta a la comunidad universitaria la Comisión Organizadora del Congreso Universitario acerca de los Seminarios de Diagnóstico

Introducción

El 10 de febrero de 1987 el Consejo Universitario aprobó la organización de un Congreso democrático, plural y representativo que, dentro del marco de la legislación vigente, planteara los proyectos de reforma de la UNAM que la comunidad universitaria creyera pertinentes.

Acordó también organizar, previamente al Congreso, unos Foros por Dependencia, cuya finalidad es la preparación del debate y de los acuerdos del Congreso, mediante una amplia participación de los universitarios. Igualmente quedó establecido que el Congreso sería convocado por el Consejo Universitario con base en la propuesta que al efecto hiciera la Comisión Organizadora del Congreso Universitario (COCU), en tanto que los Foros se organizarían a partir de una convocatoria que en su oportunidad emitiría dicha Comisión.

Con el propósito de iniciar los trabajos de análisis de la UNAM, la COCU organizó los Seminarios de Diagnóstico como una primera fase de los Foros por Dependencia.

La fase segunda de estos Foros será convocada próximamente por la COCU. Los Seminarios de Diagnóstico tuvieron tres objetivos: 1) Propiciar y promover la más amplia y libre participación de la comunidad universitaria en el análisis y debate sobre los diversos problemas que enfrenta la UNAM; 2) Contar con diagnósticos sobre esos problemas que permitieran avanzar en la formulación de las propuestas para la segunda fase de los Foros y para el Congreso; y, 3) Evaluar las diversas formas de participación de la comunidad y de desarrollo de los debates, para efectos de la organización de la segunda fase de los Foros y del propio Congreso.

Los Seminarios de Diagnóstico se realizaron del 6 al 16 de junio del año pasado. Estos foros tuvieron distintos alcances y en ellos se plantearon muy diversas preocupaciones, pero en todos los casos permitieron la expresión de la comunidad universitaria de manera enriquecedora. En lo fundamental se señalaron muchas situaciones que puedan mejorar y problemas académicos-institucionales a resolver. Se adelantaron también propuestas de solución que se tomarán en consideración en las siguientes fases.

Este documento es un informe global y sucinto acerca de los resultados de dichos Seminarios. Deberá servir como material de apoyo a los universitarios para presentar, en la segunda fase de los Foros, propuestas para solucionar los problemas diagnosticados por la comunidad.

En los Seminarios de Diagnóstico se observó una cierta tendencia a plantear problemas y soluciones, más que a la elaboración de diagnósticos en su sentido estricto. También se favoreció la discusión de los problemas desde una perspectiva local más que un análisis de los mismos desde el punto de vista de la UNAM en general. La inscripción de ponencias ascendió a 5,101 (que incluyó tanto individuales como colectivas y algunas colegiadas), lo cual muestra el interés de los universitarios por participar reflexivamente en el cambio de la UNAM.

La participación en los Seminarios fue libre y voluntaria. Todos los temas pudieron debatirse, sin limitación alguna. La gran mayoría de los problemas que se presentaron en los Seminarios se pueden atribuir a la falta de experiencia en la organización de este tipo de actos, a un cálculo erróneo de los tiempos adecuados para la presentación y debate de las ponencias, o bien a una insuficiente disponibilidad de información en algunos sectores.

Las irregularidades fueron impugnaciones dirigidas a la COCU sobre cuestiones de organización o incluidas en la relatoría que cada dependencia presentó. En total hubo 121 impugnaciones, de las que el 74% se refirieron a las relatorías y el resto a señalamientos

sobre el proceso de insaculación, el funcionamiento de los Consejos ampliados y el desarrollo de los Seminarios de Diagnóstico.

La COCU admite que en ciertos casos no previó algunas de esas dificultades; por eso es importante la experiencia ganada en la organización de los Seminarios, ya que con base en ella se podrán diseñar las mejores formas de organizar las fases subsecuentes. Se están diseñando los instrumentos necesarios para registrar más adecuadamente los resultados que se generen en las fases próximas, así como para estimular la participación de los universitarios en las discusiones académicas dentro de un clima de libertad y respeto.

La sistematización de la información proveniente de las relatorías de cada una de las dependencias fue realizada por ocho comisiones de trabajo de la COCU. Cabe hacer notar que dichas relatorías presentaron información heterogénea, y en algunos casos sólo datos aproximados, lo que desde luego se refleja en el informe que ahora se pone a la consideración de la comunidad universitaria.

Este documento consta de tres apartados y un anexo. El apartado I, denominado **Participación de la comunidad**, presenta el número de Seminarios realizados y de ponencias analizadas; el apartado II, llamado **Temática abordada**, incluye los problemas que mayor preocupación han despertado en nuestra comunidad; y el apartado III, titulado **Propuestas para la organización de Foros y Congreso**, que en sustancia contiene las sugerencias de la comunidad universitaria para dichos eventos. El anexo presenta la información cuantitativa sobre la participación de la comunidad.

La UNAM, como parte fundamental del sistema educativo nacional y como generadora de conocimiento, puede y debe ser un eje central de la transformación hacia una sociedad renovada. La misma UNAM, sin duda, es capaz de perfeccionar su estructura y de mejorar sus resultados. Dentro de este proceso es indispensable la participación de toda la comunidad universitaria, la cual debe formular y presentar propuestas para ser debatidas en el Congreso Universitario, con el fin de llegar a acuerdos que, en su momento, sean asumidos por el Consejo Universitario.

I. Participación de la comunidad

A partir de los análisis realizados tanto por los ocho grupos de trabajo en que se organizó la COCU como de las propias relatorías de los Seminarios de Diagnóstico y, en algunos casos, de la consulta directa de las ponencias, presentamos ante los universitarios la siguiente información que da cuenta del grado de participación alcanzado por la comunidad en tal evento:

SUBSISTEMAS*

	Núm. de Seminarios	Núm. de Ponencias
Escuelas y facultades	184	2,055
Enseñanza media superior	65	2,087
Investigación científica	57	368
Humanidades	29	211
Sistema de Universidad Abierta	1	23
Dependencias administrativas de servicio	13	241
Patronato		
Servicio a los estudiantes		
Difusión cultural		
Servicio al personal		
Administración y servicios generales		
Centros de extensión	21	116
TOTAL	370	5,101

* Para mayor información ver el Anexo I.

II. Temática abordada

La agenda para los Seminarios de Diagnóstico emitida por la COCU sugería que el análisis de la problemática se sistematizara en dos grandes rubros: reflexiones generales sobre la Dependencia y reflexiones generales sobre la Universidad. Como se señaló en la introducción del presente informe, los universitarios abordaron la problemática general de la Institución sobre todo desde la perspectiva de cada dependencia, es decir, de las manifestaciones locales.

Los diversos problemas fueron motivo de reflexión con diverso grado de incidencia y profundidad; es así que se decidió agruparlos en locales, tratados en grandes temas comunes, o generales de la Institución, los que se presentan en forma escueta.

Existen algunos problemas específicos de los diferentes subsistemas y de las dependencias mismas; se señalan por separado los que se han considerado como más relevantes.

Dentro del rubro de Universidad y Sociedad se analizaron la vinculación de la UNAM, en sus funciones sustantivas, con la solución a los grandes problemas nacionales y los proyectos alternativos de Universidad.

En el análisis de la problemática universitaria referente a estructura académica y tareas esenciales de la UNAM destacaron: vinculación entre docencia, investigación y difusión de la cultura, integración de los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado, condiciones para el trabajo interdisciplinario, plan institucional a mediano y largo plazos de la investigación, planes de estudio, perfil profesional del egresado y mercado de trabajo, Sistema de Universidad Abierta, difusión cultural y extensión universitaria, medios masivos de comunicación, sistemas de información y políticas sobre publicaciones.

En cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje y la trayectoria escolar, los problemas abordados incluyeron sobre todo: relación académica entre maestro y alumno; situación pedagógica y métodos didácticos, articulación entre teoría y práctica, criterios de evaluación escolar, ingreso y permanencia, pase automático, servicio social y titulación.

Las condiciones generales del personal académico también fueron ampliamente analizadas, destacando: retribución salarial, cargas de trabajo, estabilidad laboral, criterios para ingreso, promoción y evaluación del trabajo académico, profesionalización de la enseñanza, necesidades y oportunidades de actualización y estímulos al personal académico y retraso en pagos cuando se trata de primer ingreso, promociones o cambios de categoría.

Asimismo, las condiciones generales de estudio ocuparon la atención de la comunidad, señalando como problemas centrales: servicios y condición de la infraestructura para el estudio y el desempeño académicos, tales como, recursos y materiales didácticos, instalaciones, bibliotecas, laboratorios, equipos de cómputo, fotocopiado, espacios de recreación, comedores, sistema de seguridad y vigilancia, servicio médico e higiene, transporte; orientación vocacional; programas de actividades culturales y deportivas; tramitación escolar; calendario escolar; número y monto de las becas y bolsa de trabajo.

Del personal administrativo, los problemas tratados comprendieron básicamente: retribución salarial, cuestión del tabulador, desigual distribución, capacitación y adiestramiento, programas de estímulos, calidad del desempeño y su representación en las diferentes instancias de decisión de la estructura universitaria.

El papel y la situación de la mujer universitaria fue también un tema que motivó una atención específica en los Seminarios.

Respecto al gobierno, administración, financiamiento y presupuesto de la UNAM los problemas tratados fueron: relación entre Universidad y Estado, concepto de autonomía universitaria, artículo 3o. Constitucional, financiamiento federal y monto presupuestal, criterios sobre su elaboración, distribución y vigilancia de su ejercicio; relación entre lo académico y lo administrativo, crecimiento del personal de confianza y de la burocracia, centralización y descentralización administrativa, labor de planeación, estructura de gobierno y representatividad de los sectores, fortalecimiento de los órganos colegiados académicos, participación en la toma de

decisiones, mecanismos para la designación de autoridades y, por último, una especial preocupación crítica por la legislación universitaria y el desarrollo de la institución.

Las dependencias de la Investigación Científica y de Humanidades destacaron además el análisis de la problemática del trabajo interdisciplinario, vinculación entre institutos y centros, relación con el resto de la comunidad científica nacional, técnicos académicos, presupuesto para investigación, necesidad de libros y revistas especializadas y, sobre todo, presencia de los investigadores en el Consejo Universitario.

Por lo que respecta a Escuelas y Facultades Profesionales, el proceso de reflexión incluyó aspectos como: presencia del posgrado en los Consejos Técnicos, perfil del primer ingreso, deserción y eficiencia terminal, organización académica y comisiones dictaminadoras. En las ENEP y la FES Cuautitlán, los asuntos de particular interés fueron situación laboral, profesionalización y carrera de los académicos.

En el subsistema de Enseñanza Media Superior se abordaron problemas sobre: plan de estudios y opciones técnicas terminales, desempeño del personal académico, perfil del primer ingreso, deserción e índices de reprobación, seguridad en el entorno, situación laboral, profesionalización y carrera académica. En el caso concreto del bachillerato del CCH también se hizo énfasis sobre cuestiones como recursos presupuestales, órganos de gobierno y legislación del subsistema.

Los Centros de Extensión por su parte plantearon los problemas derivados de su situación jurídica y su integración con el resto de la comunidad universitaria, la diversidad de formas de contratación del personal académico, los apoyos de tipo editorial, difusión de sus labores, espacios físicos, personal administrativo especializado y presupuesto para cumplir con sus funciones.

En Difusión Cultural se abordó de manera insistente el problema de una definición clara de la política universitaria de difusión, del presupuesto y estructura de los órganos administrativos para desarrollar esa función y de las políticas de publicaciones y medios masivos de comunicación.

Las dependencias administrativas trataron los problemas de los servicios que proporcionan, destacando el del patrimonio universitario, organización de bibliotecas, orientación vocacional, tramitación escolar, servicio social, capacidad física y presupuesto para actividades deportivas, bolsa de trabajo, investigación y difusión en servicios médicos y capacitación del personal de vigilancia.

III. Propuestas para la organización de Foros y Congreso

En los Seminarios de Diagnóstico fue escasa la presentación de propuestas referidas a la organización de los Foros locales y del Congreso. Ellas han sido sistematizadas y se exponen de la siguiente manera:

Foros locales

Organización. Se expresaron dos opiniones en relación con este aspecto: por un lado, en varias dependencias se planteó que la organización de los Foros estaría a cargo de comisiones organizadoras locales, cuya composición se integraría con representantes de los consejos técnicos, internos o asesores correspondientes, además de representantes del personal académico, del sector estudiantil y de los trabajadores administrativos; la elección de esas comisiones sería por votación en cada dependencia. Por otro lado, se propuso que la organización de los Foros sea responsabilidad de los consejos técnicos, internos o asesores.

Entre las diversas propuestas destacaron las siguientes: elección de delegados con un procedimiento similar al que se aplicó para integrar la COCU; que toda la comunidad pueda participar como ponente y en los debates, y que en cada dependencia puedan participar, además de sus miembros, integrantes de otras dependencias.

Tipo y carácter. Las propuestas para Foros fueron diversas y se caracterizaron por lo variado de su combinación. En lo fundamen-

tal se propusieron Foros locales por dependencia y Foros temáticos generales. Sin embargo, algunos participantes sugirieron propuestas de Foros sectoriales, interdisciplinarios o por problemas afines, Foros de interdependencias y Seminarios de dependencias administrativas de servicio. En otros casos fue sugerida la realización de Foros académicos, administrativos y sobre problemática laboral.

En lo que respecta al carácter de los Foros locales básicamente se presentaron tres alternativas: resolutive para problemas particulares y propositivos para cuestiones generales; propositivos y resolutive, sin mayor especificidad; y de manera excluyente, propositivos o resolutive.

Conducción. Se hicieron dos propuestas. La primera plantea una mesa de debates integrada por un representante del Consejo Técnico, Interno o Asesor, y un representante de cada sector, elegido de entre los presentes. La segunda sugiere nombrar para cada Foro un relator académico y un estudiante, por el Consejo respectivo; para cada Seminario de carácter administrativo de servicio se sugieren tres relatores designados como se estime conveniente.

Congreso

Por considerar que la COCU es la responsable de proponer al Consejo Universitario la organización del Congreso, no se elaboraron planteamientos globales al respecto en los Seminarios de Diagnóstico, sino se virtieron algunas propuestas sobre aspectos específicos del Congreso y que se mencionan en forma resumida.

Estructura de trabajo. Se sugiere, aparte de las plenarios, mesas de trabajo por subsistemas, reglamentar la discusión, mesas de debates presididas por académicos, estudiantes y trabajadores, y quorum de instalación. También hubo propuestas respecto al lugar de realización del Congreso, a la difusión de sus sesiones, a facilidades de tiempo para la comunidad durante el evento.

Delegados al Congreso. Se formularon propuestas tanto para la forma de elegir a los delegados como para el número de los mismos. Respecto a la forma de elección, varían desde el voto universal, directo y secreto, hasta mecanismos de elección por voto ponderado y con proporcionalidad en la representación de los sectores. Con referencia al número de delegados, fluctúan desde 300 hasta 1,500.

Temas para la agenda. Los temas sugeridos con mayor insistencia son: relación Estado, Sociedad y Universidad; Autonomía Universitaria; Estructura y Vida Académica; Planes de Estudio; Formación Interdisciplinaria e Interprofesional; Estudios de Posgrado e Investigación; Extensión Académica y Difusión de la Cultura; Sistema de Universidad Abierta; Sistemas de Evaluación, Exámenes, Tesis; Condiciones de Estudio; Becas; Cuotas; Orientación Profesional; Ingreso, Permanencia, Servicio Social, Titulación; Condiciones de Trabajo; Técnicos Académicos; Ausentismo; Estatuto del Personal Académico; Contratos Colectivos; Estructura Administrativa; Financiamiento y Presupuesto; Patronato Universitario; Estructura y Formas de Gobierno en la Universidad y Legislación Universitaria.

Acuerdos. Se proponen mecanismos para la toma de acuerdos que van desde una mayoría simple hasta el consenso o las tres cuartas partes de los votos. También se plantean diversas formas de ponderación del voto. Además se sugiere nombrar comisiones de vigilancia y evaluación de la instrumentación de los acuerdos.

ANEXO 1 PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD SUBSISTEMAS

Equipo	Escuelas y Facultades	No.	No.
COCU		Seminarios	Ponencias
1	Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza	9	68
1	Facultad de Economía	9	196

1	Facultad de Contaduría y Administración	2	26
2	Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	3	17
2	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	1	38
3	Facultad de Química	11	88
3	Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala	6	86
4	Facultad de Arquitectura	10	38
4	Escuela Nacional de Trabajo Social	8	59
4	Facultad de Ciencias	23	125
4	Facultad de Filosofía y Letras	31	139
5	Facultad de Medicina	9	137
5	Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón	3	119
5	Escuela Nacional de Música	3	36
6	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	13	152
6	Facultad de Ingeniería	3	186
6	Facultad de Psicología	23	110
7	Facultad de Odontología	3	16
7	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán	3	112
8	Facultad de Derecho	2	145
8	Escuela Nacional de Artes Plásticas	4	38
8	Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán	4	110
1	Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado	1	14
		184	2,055

ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR

1	Preparatoria 8	2	86
2	Preparatoria 5	3	94
2	Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Sur	4	190
3	Preparatoria 6	3	64
3	Preparatoria 7	2	140
4	Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Oriente	5	590
5	Preparatoria 1	8	33
5	Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo	2	273
6	Preparatoria 9	2	60
6	Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan	2	101
7	Preparatoria 2	10	117
7	Preparatoria 3	9	105
7	Preparatoria 4	2	40
8	Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Azcapotzalco	2	95
2	Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria	1	5
Com. Coord.	Preparatorias Populares	8	94
		65	2,087

INVESTIGACION CIENTIFICA

5	Coordinación de la Investigación Científica	4	72
---	---	---	----

Centros			3	Instituto de Investigaciones Estéticas	1	17	
5	Centro de Ciencias de la Atmósfera	1	10	1	Instituto de Investigaciones Filológicas	1	7
6	Centro de Ecología	1	4	2	Instituto de Investigaciones Filosóficas	1	13
8	Centro de Instrumentos	1	8	8	Instituto de Investigaciones Históricas	4	10
5	Centro para la Innovación Tecnológica	1	4	6	Instituto de Investigaciones Jurídicas	2	25
6	Centro de Información Científica y Humanística	1	13	8	Instituto de Investigaciones Sociales	2	14
2	Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno	1	3			29	211
4	Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología	2	17	UNIVERSIDAD ABIERTA			
8	Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia	1	1	1	Coordinación del Sistema Universidad Abierta	1	23
Institutos				DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE SERVICIO			
2	Instituto de Astronomía	4	31	2	Patronato	1	13
8	Instituto de Biología	2	18	4	Servicios a los Estudiantes	7	66
5	Instituto de Ciencias del Mar y Limnología	4	17	7	Difusión Cultural	1	46
6	Instituto de Física	3	21	7	Servicios al Personal	1	73
3	Instituto de Fisiología Celular	1	12	5	Administración y Servicios Generales	3	43
7	Instituto de Geofísica	3	24			13	241
4	Instituto de Geografía	3	16	CENTROS DE EXTENSION			
2	Instituto de Geología	3	11	2	Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras	6	37
6	Instituto de Ingeniería	4	14	7	Centro de Enseñanza para Extranjeros	6	14
7	Instituto de Matemáticas	7	10	3	Centro de Investigación y Servicios Museológicos	1	14
5	Instituto de Química	3	12	3	Centro Universitario de Estudios Cinematográficos	1	4
3	Instituto de Investigaciones Biomédicas	3	20	3	Centro de Investigaciones y Servicios Educativos	4	34
1	Instituto de Investigaciones en Materiales	1	21	8	Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud	2	9
4	Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas	1	1	1	Centro Universitario de Teatro	1	4
1	Instituto de Ciencias Nucleares	2	8			21	116
		57	368				
HUMANIDADES							
3	Coordinación de Humanidades	1	28				
Centros							
1	Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos	1	5	Agenda temática para Foros por Dependencia*			
6	Centro de Estudios sobre la Universidad	2	14	I.	Universidad y sociedad: La universidad del futuro		
8	Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias	1	2	II.	Formación académica y profesiones		
1	Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas	1	8	III.	Estructura académica de la UNAM		
4	Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades	1	8	IV.	Relaciones y métodos de enseñanza aprendizaje		
				V.	Ingreso, permanencia, promoción, titulación y nivel académico.		
				VI.	Infraestructura y condiciones materiales de estudio y para la labor académica. Los servicios académicos.		
				VII.	La carrera académica en la UNAM.		
				VIII.	Investigación		
				IX.	Extensión, difusión y medios de comunicación universitarios.		
				X.	Gobierno, administración y legislación.		
				XI.	Patrimonio, financiamiento y presupuesto.		
7	Instituto de Investigaciones Antropológicas	2	9	* Esta agenda temática ha sido aprobada en lo general por la Comisión Organizadora del Congreso Universitario.			
4	Instituto de Investigaciones Bibliográficas	6	33	Ciudad Universitaria, DF, 26 de julio de 1989.			
8	Instituto de Investigaciones Económicas	3	18				



Héroes marginados de la seguridad vial.

cluye el inicio de una campaña intensiva pro uso masivo de la bicicleta el próximo noviembre, como una contribución para reducir significativamente la contaminación en invierno y hacer menos críticas las consecuencias de la inversión térmica.

Si con esa campaña se lograra implantar a la bicicleta como medio de transporte se podrían aminorar por lo menos cuatro problemas fundamentales de nuestro medio urbano: el derroche de petróleo, causado por el deficiente gasto energético; la carencia de transporte; la pérdida de tiempo ocasionada por los enormes embotellamientos, y la contaminación atmosférica.

Las bicicletas son tan baratas, argumentan, que podrían comprarse 80 con el mismo dinero con el que se adquiere un auto, además de que su mantenimiento es infinitamente más económico, su reparación es sencilla y no requieren de ningún tipo de combustible. Hay que añadir que es silenciosa (la contaminación por ruido también es un problema serio), ocupa, en circulación, un espacio 10 veces menor que el de un automóvil y, estacionada, un área 20 veces más pequeña. No en balde la Ley sobre Política Nacional de Conservación de la Energía presentada en 1978 por la administración Carter ante el Congreso estadounidense contiene este párrafo: "El Congreso reconoce que la bicicleta es el más eficiente medio de transporte y representa una alternativa viable de transporte cotidiano para mucha gente, ofrece movilidad a velocidades tan altas como las de los coches en las áreas urbanas, reduce la contaminación del aire y el ruido y merece ser especialmente considerada en un plan energético global".

En la concentración del Zócalo participaron ciclistas universitarios —profesores, trabajadores y estudiantes— convocados por una incipiente sección del MB en la UNAM, que aproximadamente una hora y media antes había partido de las inmediaciones de Rectoría hacia el Zócalo capitalino.

"La Universidad —afirmó Gidi— es el lugar más adecuado para impulsar el

movimiento, por su gente joven y porque aquí es donde debemos poner el ejemplo". Laura, por su parte, estimó que para que fructifique esta iniciativa los automovilistas deben tener conciencia de que también hay gente circulando en bicicleta, la respeten y la tomen en cuenta al rebasar, dar vuelta o abrir las puertas de su vehículo.

También las personas mayores pueden integrarse al movimiento pedalístico, como lo muestra el señor Bernardo Gelista, quien llegó al Zócalo en su *ciclomóvil* para sumarse al MB. Cicleteero de toda la vida, el señor Gelista viaja en un vehículo ingeniosamente adaptado para que no le molesten "ni el polvo, ni el sol o la lluvia"; así maneja "mucho más tranquilo que un automovilista", según dice. Su medio de transporte, sus lentes y su larga barba cana, le dan un aspecto sumamente pintoresco. Pero esto no le preocupa. A sus 64 años recorre diariamente 12 kilómetros, de su casa, en Ciudad Nezahualcóyotl, al Teatro de la Ciudad, donde trabaja en el mantenimiento hidráulico.



Quien durante cuarenta años nunca ha sufrido un percance, revela secretos del buen ciclista urbano: básicamente ocupar el carril de un auto, no "sentirse menos" ni orillarse, llevar una bomba de aire, por si se poncha una llanta". Aunque dice que esto es muy difícil, "rara vez sucede", recomienda: cuando hay ponchadura por tachuela lo mejor es inflar la llanta sin sacar el objeto, hasta llegar a un taller.

Incluido el capicete que él mismo hizo, el señor Gelista calcula en 500 mil pesos el costo de un vehículo como su *ciclomóvil*, que también cuenta con velocímetro, luces y direccionales que le adaptó. En este hombre es evidente un excelente estado anímico y de salud; esto se corrobora cuando ante la incredulidad del interlocutor reta: "Te apuesto a que llegó más fácil de aquí a la Universidad que tú en auto". □

Othón Lara K.

Gran rentabilidad

Es insoslayable la explotación industrial de uranio en México

Los estados del norte del país y Oaxaca cuentan con yacimientos; sin embargo, por el momento se tendrá que importar polvo de bióxido de ese mineral

La explotación del uranio en México será insoslayable dentro de los futuros planes industriales del país en vista de su gran rentabilidad para la producción de energía, señaló el ingeniero Jesús González Sepúlveda, responsable de calibración de la Gerencia de Combustibles del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ).

Entrevistado después de su participación en la **Semana del aseguramiento de la calidad**, organizada por la División de Estudios de Posgrado de la ENEP Acatlán, el ingeniero González Sepúlveda lamentó que la paraestatal Uranio Mexicano (URAMEX) haya desaparecido a punto de lograr la explotación industrial de este mineral. "URAMEX poseía ya programas y proyectos en funcionamiento e incluso logró extraer uranio que tuvo que enviarse a España para su procesamiento a la desaparición de la empresa, con este uranio es con el que el ININ realiza su fase experimental de fabricación de combustible".

Destacó que en todas las entidades del norte de la República y en Oaxaca se han detectado yacimientos de uranio, pero los del estado del sur son los de mayor calidad. Estos yacimientos representan una riqueza de gran importancia para México pues "tan sólo —señaló— las reservas probadas de uranio son suficientes para abastecer toda la vida útil de la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde —aproximadamente 25 años— con sus dos unidades. Sin embargo, aún falta mucho territorio nacional por explorar, y se supone que podría haber más yacimientos".

El ingeniero González Sepúlveda,

quien participó en la **Semana de aseguramiento de la calidad** con el tema **La seguridad en la fabricación de combustibles nucleares**, aseguró que con el tiempo Laguna Verde demostrará sus altos índices de seguridad, los cuales garantizan, incluso, que los costos ecológicos de su funcionamiento sean prácticamente nulos. Asimismo, dijo, la central logrará amortizar su inversión en un plazo máximo de cinco años.

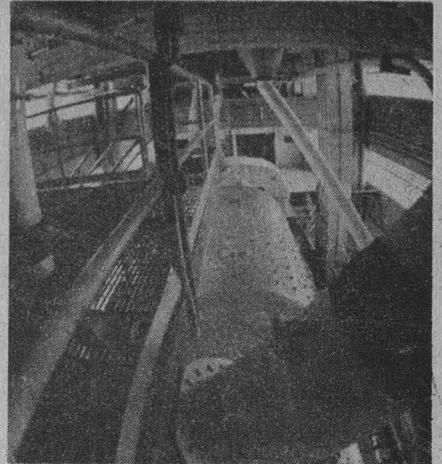
Comentó que actualmente el combustible nuclear que utiliza Laguna Verde es importado en su totalidad, por lo que el ININ ha puesto en marcha un programa de fabricación de combustible. El instituto, informó, ya cuenta con la maquinaria y los recursos humanos para elaborar las pastillas de uranio y "enchaquetarlas" dentro de las barras correspondientes que se encuentran dentro del reactor

nuclear; el siguiente paso, indicó, será la manufactura de los ensambles o elementos combustibles formados por dichas barras.

El ININ tiene como meta surtir a la central del combustible que requiera durante su operación con material manufacturado en México, "puesto que, por el cierre de URAMEX, el polvo de bióxido de uranio —uranio enriquecido— por el momento se tendrá que importar".

Por último, el ingeniero González Sepúlveda dijo que la elaboración del combustible nuclear en México —aún en fase experimental— ha alcanzado las normas internacionales de calidad, pues se supervisa minuciosamente que el proceso de fabricación se realice bajo las rígidas normas de control y los más estrictos cánones de seguridad para los trabajadores. □

Germán Ricardo Muñoz Guevara



Salud y sexualidad

Se carece en México de un método propio para la detección de SIDA

Es necesario crear modelos in vitro que permitan conocer a fondo el Virus de la Inmunodeficiencia Humana

A pesar de la importancia que ha adquirido el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) en las áreas social y de salud, en México no se cuenta con un método propio de detección de la llamada enfermedad del siglo, afirmó el doctor Guillermo Ruiz Palacios, del Instituto Nacional de Nutrición (INN), durante el último panel foro del **Primer coloquio universitario sobre salud. Sexualidad y SIDA**, organizado por la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM.

El especialista destacó la necesidad de dirigir todos los esfuerzos a la investigación de esta enfermedad, a fin de conocer plenamente su patología. "Debemos desarrollar —agregó— nuestros propios métodos de detección para no depender del exterior en esta área".

El jefe del Departamento de Infectología del INN indicó que la metodología para detectar el SIDA debe basarse en los aspectos básicos para crear modelos in vitro que permitan conocer a fondo el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), y añadió que se requiere de un adecuado desarrollo científico del tratamiento una vez que la infección ha sido identificada.

A su vez, el doctor Carlos Pucheu, del IMSS, señaló que el problema demanda de la investigación multidisciplinaria, pues hasta el momento no se ha podido crear un método curativo ni una vacuna para atender a los enfermos de SIDA. "Hay un desentendimiento del problema —porque no se quiere asumir como propio—, en todas las áreas y sectores: privados, públicos, sociales e incluso familiares".

A fin de evitar que el mal se extienda, debe ser tratado integralmente por especialistas en salud pública y en la práctica médica y, por otra parte, deben emprenderse campañas de infor-

mación orientadas a prevenir a la población.

El doctor Mariano Viveros, también del INN, afirmó que existen dificultades para crear un verdadero programa educativo sobre el SIDA, ya que el concepto de salud es interferido por enfoques moralistas o gubernamentales. "Lo que se busca con una campaña adecuada —dijo— es despertar una conciencia individual de aprecio y respeto a sí mismo que, a su vez, despierte el respeto hacia la salud y la vida por encima de doctrinas de una u otra corriente".

En su oportunidad, el doctor Juan Manuel Micher Camarena, subdirector Médico de la DGSM, aseveró que a los universitarios ya no les basta solamente la información; en realidad, dijo, requieren de una educación más

completa, más abierta y sin prejuicios, sobre la sexualidad.

El jefe del Servicio de Salud Mental de la DGSM, doctor Juan A. Domínguez, afirmó que la orientación sexual es una prioridad en esta dependencia, que permanentemente realiza cursos, conferencias, semanas dedicadas al tema, programas radiofónicos, consultas y asesorías, además de formar, promotores voluntarios. Incluso, agregó, la DGSM ha montado obras de teatro y concursos en los cuales se aborda el tema de la sexualidad.

Los jóvenes, manifestó la doctora Alicia Gorab, coordinadora del coloquio e integrante de la DGSM, son quienes tienen mayores probabilidades de adquirir el VIH (Virus de la Inmunodeficiencia Humana), por lo cual, señaló, esta dependencia sostiene un programa permanente de prevención y control de la enfermedad; por ejemplo, con el mensaje "Responsabilidad sexual" se difunde información a todos los niveles y en todos los planteles de la UNAM, y se han formado comunicadores en salud, comités de orientación y realizado algunos estudios multidisciplinarios, así como medidas para detectar las conductas de riesgo. □

Juan Marcial

Son mujeres dos de cada ocho jóvenes adictos a las drogas

La falta de afecto y desintegración familiar son determinantes para que una persona se inicie e incluso se perpetúe en el consumo de las drogas, afirmó el doctor Arturo Ortiz Castro, de la División de Investigaciones Sociales y Epidemiológicas del Instituto Mexicano de Psiquiatría, durante el ciclo de conferencias **Fomento temprano a la investigación**.

Ante un grupo de alumnos del CCH Naucalpan, el especialista informó que la población más afectada en el país por problemas de farmacodependencia son los adolescentes. Por otra parte, agregó, algunos estudios demuestran que por cada ocho jóvenes hay dos mujeres consumidoras de drogas.

En el problema, indicó, intervienen dos factores: el interno y el externo. El primero tiene que ver con la falta de afecto de los padres hacia sus hijos, y el segundo con la carencia de espacios para la recreación, con la necesidad de experimentar sensaciones nuevas y con la presión de los amigos.

A su vez, el doctor José Luis Bobadilla, del Instituto Nacional de Salud Pública de la SSA, expuso una conferencia sobre las **Condiciones de vida y salud infantiles**. Afirmó que la situación actual con respecto a la salud de los infantes "es muy grave", por lo cual, dijo, es necesario mejorar los servicios de atención para ayudar sobre todo a niños y mujeres y a la población no derechohabiente. □

El doctor John S. Brushwood, calificado alguna vez como "el hombre que ha leído todas las novelas mexicanas", adelantó, en conferencia organizada por el Centro de Estudios Literarios de esta Casa de Estudios, algunas ideas contenidas en su próximo libro, el cual versa sobre la innovación narrativa y el cambio político en México.

Brushwood partió de la analogía que él encuentra entre la metaficción, es decir, la narración autoconsciente como fenómeno literario, y la tecnocracia como fenómeno político. Dijo que en México esta correspondencia se relaciona muy posiblemente con el futuro desarrollo de la cultura.

Explicó que la innovación, como reacción a los momentos en la trayectoria de una cultura cuando la gente no emplea satisfactoriamente sus capacidades creativas, puede surgir en cualquier sector constitutivo de la sociedad y luego arraigarse en el resto de los sectores. Sin embargo, aclaró que sería absurdo afirmar que la metaficción causa la tecnocracia en el gobierno; "lo que sí propongo es que ambos efectos se deben a un circunstancia común".

"Hay momentos —continuó Brushwood— en que el campo político parece anticipar la innovación narrativa, pero hay ocasiones cuando la narrativa presagia el cambio político. Esto se debe a que los artistas disfrutan de una combinación especial de preparación profesional, imaginación intrínseca y observación insistente que les permite adelantar un paso o dos a los demás".

La hipótesis de Brushwood contempla tres "macromomentos de innovación narrativa": 1) una serie vertiginosa de innovaciones desde 1918 hasta mediados de los 30; 2) el cambio más tranquilo, gradual y menos polémico en los 40 y 50, asociado con la llamada nueva novela y 3) la narrativa desafiante de La Onda y la tendencia autoconsciente.

Para Brushwood, la serie de experimentos narrativos en los 20 —colonialismo, estridentismo y vanguardismo— corresponde a los experimentos políticos posteriores a la Revolución y terminan en los primeros 30, anticipando la definición de un sendero político en el gobierno de Lázaro Cárdenas. "Significativamente —abundó—,

Metaficción y tecnocracia

En México, correspondencia entre política e innovación narrativa

Brushwood: Panchito Chapopote, de Jorge Icaza, presagia la radical política petrolera de Cárdenas

desde 1931 la novela anticipa el predominio del cardenismo, no solamente mediante la desaparición de los experimentos cosmopolitas, sino con las múltiples narrativas de denuncia social o relatos de la Revolución".

Se refirió, asimismo, a la novela colonialista de los llamados "años buenos" de la Revolución, relacionada con el movimiento intelectual precedente al movimiento armado que quería poner al país al día en cuanto a la cultura europea.

Más radicales y cosmopolitas fueron las propuestas de los Estridentistas y los Contemporáneos, recordó el ponente y ejemplificó con la novela de Jorge Icaza *Panchito Chapopote*, la cual, además de presagiar aparentemente la futura política radical de Cárdenas con respecto al petróleo, "nos da un ejemplo de la importancia de las

técnicas narrativas en el significado de la novela, como la intervención del autor dentro del cuerpo narrativo".

Brushwood consideró que las novelas que corresponden a la internacionalización de México, iniciada cuando Cárdenas tuvo que reconocer el peligro nazi y los primeros españoles llegaron al país, son *El luto humano*, de José Revueltas; *Al filo del agua*, de Agustín Yáñez y *Pedro Páramo*, de Juan Rulfo. "Estas novelas —afirmó— captan la esencia de lo mexicano, proyectan una verdad más profunda que la novela de denuncia y, al mismo tiempo, esencializan esa realidad volviéndola abstracción".

Ya en los 60, continuó, el concepto de revolución sufre una fragmentación. El ejemplo fue *La muerte de Artemio Cruz*, de Carlos Fuentes, quien tuvo que intercalar tres situaciones narrativas para mostrar esa condición. "Esta técnica narrativa presagia la fragmentación más radical del concepto de revolución en la microcultura de La Onda cuando llega a ser materia de chistes".

Brushwood señaló que, además de la irreverencia de esta narrativa hacia el *establishment*, en los 60 se da la narrativa autoconsciente, la cual destaca la acción creativa y artística e involucra al lector en el acto de crear; la metaficción presagia el cambio político hacia la tecnocracia, agregó.

Respecto a la novela del 72 en adelante, opinó que se da un retorno a las formas tradicionales de contar, además de una recurrencia a la historia en una actitud nostálgica que "parecen presagiar una política conservadora posiblemente represiva". □

Noé Cárdenas



Foto: Eduardo Sánchez

Brushwood. Tres macromomentos.

La llamada nueva novela hispanoamericana es importante en tanto que es nueva sólo por tener raíces; puede considerársele nueva porque asimila una tradición que, al mismo tiempo, trata de romper en aras de conformar una modernidad y finalmente puede recuperar —precisamente al romperla— esa tradición.

A esta conclusión llegó el maestro Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural, en su conferencia *La llamada nueva novela hispanoamericana*, que formó parte de los coloquios que organiza la Coordinación de la Investigación Científica con el objetivo de acercar a la comunidad universitaria a diversos tópicos de interés general.

Celorio comentó que en la década de los años 60 ocurrió un fenómeno inusitado en el ámbito de las letras hispanoamericanas: aumentaron considerablemente los tirajes a partir de algunos textos clave; éstos fueron traducidos con rapidez a varias lenguas; las novelas comenzaron a ser objeto de estudio de una serie de disciplinas, sobre todo en las universidades norteamericanas, así como del grupo que hace la revista francesa *Tel Quel*.

Guillermo Sheridan dice que “por cada escritor latinoamericano hay cerca de 500 estudiosos norteamericanos que viven, gracias a becas generosas, mucho mejor que el propio escritor”, precisó Celorio.

Cuando las novelas latinoamericanas son traducidas, señaló, los escritores son reconocidos internacionalmente y ocupan un lugar de liderazgo no sólo en asuntos literarios, sino también en los campos social, histórico y político, “se convierten en líderes de opinión de tal manera que, a veces, son más conocidos por entrevistas y comentarios públicos que por la lectura de su obra”.

Algunas de las novelas que, según Celorio, conformaron el fenómeno, “el cual rebasa los contextos nacionales por sus características comunes de fuerte impacto en la cultura universal, son *El siglo de las luces*, de Alejo Carpentier, y *La muerte de Artemio Cruz*, de Carlos Fuentes (publicadas en 1962), las cuales irrumpieron en el ámbito literario ganando una enorme cantidad de lectores.

Gonzalo Celorio

Nueva novela hispanoamericana: letras en pos de la modernidad

Fenómeno de fuerte impacto en la cultura universal



Foto: Daniel Romo

En 1963, continuó, aparecieron *Rayuela*, de Cortázar, y *La ciudad y los perros* de Vargas Llosa. “Con *Rayuela* nos enteramos de infinidad de cosas que van desde la política hasta el erotismo; ha sido considerada como una especie de contranovela que no se ajusta a cánones ortodoxos de la novelística tradicional, sino que, con un gran sentido del humor y una voluntad verdaderamente iconoclasta, rompe con una serie de ataduras de carácter formal y estructural, y aun de carácter lingüístico”.

Celorio citó también la aparición de *Juntacadáveres*, de Onetti, en 1965, y de *Paradiso*, del cubano José Lezama Lima, al año siguiente. Esta última, a pesar de ser poco leída, “constituye un importante objeto de estudio”. También en 1966 el peruano Vargas Llosa publicó *La casa verde*, su segunda novela. Asimismo, calificó de momento culminante el año 1967, cuando el colombiano Gabriel García Márquez sacó a la luz el multirreeditado *Cien años*

de soledad, que agotó su primera edición en unas cuantas horas.

Los norteamericanos, dijo, designaron a este fenómeno como “boom” latinoamericano, mientras que los mismos escritores, en su calidad polígrafa —que los hacía, además, ser los críticos literarios de ellos mismos—, lo calificaron como nueva novela hispanoamericana, tal vez influenciados por el *nouveau roman* francés.

“Ninguno de esos términos —s subrayó— me parece totalmente satisfactorio, ya que el primero es reductivista, porque implica cierto desconocimiento de la historia de la novelística hispanoamericana, como si el fenómeno surgiera por generación espontánea. El segundo es también reductivista, tanto del tiempo como del género”.

Celorio concluyó su exposición con una cita textual de Octavio Paz: “La víspera del futuro termina siempre con la reconquista del pasado”.

Noé Cárdenas

Cien años de silencio

Nietzsche: ética y moral, fenómenos antitéticos fundidos y confundidos

Una expresión de vitalidad; la otra, enajenación del hombre

Hace cien años, el 3 de enero de 1889, en Turín, se produce la crisis. Su amigo más fiel, Overbeck, acude a esa ciudad y encuentra a Nietzsche sobreexcitado, fuera de sí. Con trabajos consigue llevárselo a Basilea, donde ya tranquilizado se deja internar. Se le diagnostica parálisis progresiva y su madre lo reclama desde Jena. Allí vivió momentos de relativa lucidez entre estados consecutivos de crisis, pero al parecer completamente olvidado de su obra, aunque no de la música, que componía de vez en cuando.

Años antes, este filósofo alemán, nacido en Rocken (Sajonia) en 1844 y muerto sin haber recuperado la razón en 1900, había dicho: "A veces la locura es sólo una máscara que oculta un saber fatal y demasiado seguro". ¿Cuál era ese saber tan inquietante que le costó la razón?

Con el objeto de acercarse a esta figura la Coordinación de Filosofía de la FFyL efectuó recientemente el ciclo de actividades **Cien años de silencio**, en el cual se resaltó la obra de este filósofo, músico, poeta y loco que, entre otras cosas, creyó que el pensamiento europeo había sufrido una deformación proveniente tanto de Platón como de la moral cristiana, creencia que lo llevó a establecer una crítica de la filosofía y de la razón.

Desde su primer libro, **El nacimiento de la tragedia**, Nietzsche defiende al instinto frente a la razón. La suya, han dicho pensadores posteriores, es una filosofía que se pretende antirracional.

El ciclo de actividades se integró con conferencias individuales, mesas redondas, recitales musicales, diálogos y la proyección de la película de Lilliana Cavanni **Más allá del bien y del mal**.

Nietzsche y Sócrates

Una de las ponencias más brillantes fue **Nietzsche y Sócrates**, presentada por la doctora Juliana González, quien explicó la diferencia esencial entre ética y moral propugnada por Nietzsche a lo largo de su obra.

Sostuvo que lo excepcional de la ética socrática, y que es clave de su interpretación, es que Sócrates no desprecia la vida ni se proyecta más allá de ella. Se trata, dijo, de la autarquía, que es la suficiencia de la vida frente a todo lo demás.

Aclaró que el hecho de que Sócrates fuera capaz de perder la vida antes que perder sus valores y autenticidad no difiere, en esencia, de lo que el propio Nietzsche sostiene con fervor: "Que la verdadera afirmación de la vida, la afirmación trágica, no consiste en su mera conservación, ni en vivir una vida larga y tranquila, sino en la intensidad y en el sentido del vivir".

Nietzsche, continuó, confirma la interpretación de que Sócrates "quería morir la muerte de esta horrenda enfermedad que es la vida". "Nietzsche y Sócrates se aproximan así, en la medida en que éste no sea visto como mero racionalista y en que tampoco Nietzsche se interprete dentro del puro naturalismo".

En el fondo, agregó, Nietzsche acusa a la moral de "su radical inmoralidad", pues —insistió— "solamente desde una profunda visión y pasión éticas se puede producir un desenmascamiento de la falsa moral y una denuncia de las aberraciones éticas como la que Nietzsche realiza". Frente al espiritualismo, racionalismo, altruismo y demás valores tradicionales,



Nietzsche afirma "un puro e indiscriminado instintivismo y egoísmo, así como el más absoluto y literal inmoralismo".

En opinión de la doctora González, el colocarse más allá del bien y del mal significa recobrar la original inocencia y la reconciliación con la naturaleza y con la vida, más allá de un milenarismo moralista represor. "Pero incluso —abundó— la inocencia es un bien que se incorpora como fundamento desde el cual se da una nueva valoración, una nueva bifurcación axiológica abre la diferencia cualitativa entre un nuevo bien y un nuevo mal". "El sol —citó al filósofo— deja de ser el centro, se borra el horizonte y caemos, sin arriba ni abajo, sin delante ni detrás, Dios ha muerto".

Libertad creadora

La doctora González señaló que la libertad perseguida por el Zarathustra nietzscheano es la libertad creadora, la voluntad capaz de suspender por encima de sí un mundo de valores; "no se trata de 'ser libre de', sino 'libre para que'". Aclaró que en tanto apolínea, la ética nietzscheana es expresión extrema del principio de individuación, pero se expresa ante todo como autenticidad, incluso como experiencia radical de soledad. "Nietzsche, como pocos, revela la común esencia de la libertad y la soledad".

Afirmó que Zarathustra, "en su sobreabundancia, riqueza y plenitud,

quiere darse, regalarse, encontrar el receptáculo nocturno para su luz, para su sol interior, porque Zarathustra es voluntad de amor". Dijo que la comunidad interhumana comprendida desde la sobreabundancia es, sin embargo, el aspecto paradójicamente más precario e insuficiente de la ética nietzscheana.

Tras la huida de la tradición nihilista y de la autolaceración del yo de una moral de abnegación, aseveró, Nietzsche busca el nuevo comienzo partiendo de un yo afirmativo pleno de sí mismo, autárquico y autosuficiente. "Nietzsche concibe la autarquía no como la síntesis socrática de sabiduría e ignorancia, seguridad humildad, suficiencia insuficiencia, sino como una plenitud unívoca, sin fisura interna, sin vacío ni carencia y un notable y significativo contraste con la concepción platónica del eros y del hombre".

A pesar de que la fase creadora de Nietzsche quedó trunca por dejar muchas promesas como los inconclusos trazos de la voluntad de poder, advirtió la especialista, tiende a prevalecer el carácter destructor de su obra a tal grado que parecería que se cierne sobre el propio Nietzsche la amenaza descrita por él mismo, respecto a la muerte del héroe y la pérdida de la esperanza; "sólo que la muerte del héroe se vuelve contexto intrínseco de la vida y obra de Nietzsche, más grave que la muerte misma y más grave, in-



Foto: Francisco Cruz.

González. Nietzsche y Sócrates.

cluso, que esa otra forma de muerte que fue la locura que le tocó vivir".

Moral y ética

"Nietzsche afirma la ética con la misma fuerza y pasión con que niega y pulveriza la moral, pues es evidente que se trata de dos fenómenos antitéticos que suelen aparecer fundidos y confundidos".

La ética —opinó la doctora González— se gesta de abajo hacia arriba, en tanto que la moral se impone de arriba hacia abajo; "la una es superación, ascenso, elevación vital desde la vida y como expresión de vitalidad; la otra es

represión, ruptura interior, enajenación del hombre.

La ética representa la posibilidad humana de realizar esa esencial conciliación, análoga a la que realiza la tragedia entre el fondo y la forma de la vida. Es justamente la ética, no la moral, lo que Sócrates realizó. Es evidente que, así entendida, la ética no sólo no trae consigo la muerte de la tragedia, sino, al contrario, crea una nueva modalidad de lo trágico y del héroe trágico; "crea eso que Nietzsche expresa 'con el héroe en el alma, aquel que es capaz de no arrojar de sí el amor y la esperanza'", concluyó. □

Noé Cárdenas

Informe

Universidad Nacional Autónoma de México, 1987. Dirección General de Planeación. Primera edición 1988. Vol. I, 717 pp. y Vol. II, 708 pp.

“**E**l informe de labores de 1987 es el resultado del Programa Académico Anual que el doctor Carpizo presentó para impulsar el proceso de superación académica; mejorar la organización de la Universidad; vincular más a esta Casa de Estudios con el país y profundizar su proyección social”.

Contenido: Vol. I: Rector/Junta de Gobierno/Consejo Universitario / Patronato Universitario (Tesorería-Contraloría)/Dirección General de Intercambio Académico/Defensoría de los Derechos Universitarios/Secretaría General/Secretaría General Académica/Secretaría General Administrativa/Secretaría General Auxiliar/Abogado General/Coordinación de Difusión Cultural/Coordinación de Comunicación Universitaria/Facultades, escuelas y Colegio de Ciencias y Humanidades/Vol. II: Investigación Científica/Investigación en Humanidades. □

Gaceta informativa de legislación nacional

Instituto de Investigaciones Jurídicas. Nueva Epoca, Núm. 26. Marzo-abril 1989. Instituto de Investigaciones Jurídicas. 208 pp.

“**E**n este número de la Gaceta se comunica la publicación, que aparece en el Diario Oficial, de reglamentos, acuerdos, decretos, convenios, programas, avisos y

circulares, de legislación federal y del Distrito Federal. Asimismo, leyes, decretos y acuerdos de legislación estatal”.

Contenido: Legislación federal y del Distrito Federal/Legislación estatal/Índices: analítico/De legislación y por dependencias/Geográfico. □

Manual universitario de propiedad industrial

Solleiro, José Luis; Flores Cortés, José H. Segunda edición corregida y aumentada: 1989. Centro para la Innovación Tecnológica, 138 pp.

“**A** través del presente manual se ofrece al personal universitario una herramienta que le facilite el manejo de los diferentes títulos de propiedad industrial, como son: las patentes, los certificados de invención, los registros de dibujos y modelos industriales y las marcas registradas, puesto que son las que mayor incidencia tienen en el proceso de innovación tecnológica. Se pretende dotar al usuario de elementos prácticos y objetivos con el fin de responder a aquellas preguntas más frecuentes sobre trámites de registro de los títulos que otorga la Dirección General de Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial; así como familiarizar al investigador con lo que es una patente, un certificado de invención y una marca”.

Contenidos: Introducción/La importancia de la propiedad industrial/La patente/El valor de la patente como fuente de información/Los certificados de invención/Dibujos y modelos industriales/La marca/La protección

de desarrollos no patentables.

Anexos 1-6. Lineamientos generales acerca de la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico/Ley de invenciones y marcas/Instructivo para solicitar patentes, certificados de investigación, registros de modelo y de dibujo industrial/Instructivo para redactar los capítulos de la descripción de una solicitud de patente, de acuerdo con la Ley de Invenciones y Marcas, su Reglamento y Práctica Mexicana/Instructivo para solicitar el registro de una marca SECOFI/Información sobre el registro de derechos de autor/Bibliografía. □

Historia documental del SPAUNAM

Woldenberg K., José. Primera edición: 1988. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Economía. 839 pp.

“**E**l sindicalismo académico en México cobra relevancia a principios de los setenta, siendo el de la Universidad Nacional Autónoma de México uno de sus pilares más fuertes. En esta obra de José Woldenberg, fruto de una investigación acuciosa, se hace una revisión del contexto laboral y político que rodea el origen y desaparición del Sindicato del Personal Académico de la UNAM —SPAUNAM—, que sirve para entender con profundidad la problemática del sindicalismo universitario mexicano de los últimos años”.

Contenido: Parte I: Los antecedentes y el ambiente (julio 1972, julio 1974)/Parte II: De la creación del SPAUNAM a la huelga de 1975/Parte III: La huelga/Parte IV: Del fin de la huelga a la primera revisión salarial/



Pueden adquirirse en: Librería Central, Zona Comercial. CU: Librería Julio Torri, Zona Cultural. CU: Librería Palacio de Minería, Tacuba No. 5., Centro. DF: Casa Universitaria del Libro, Orizaba y Puebla, colonia Roma. Y próximamente en las principales librerías de la ciudad.

Parte V: De la revisión salarial al intento de Apartado C/Parte VI: El Apartado C/Parte VII: De la devaluación del peso a la fusión sindical. □

Intentarán universitarios escalar rocas del Valle de Yosemite, EU

Después de una ardua preparación de seis meses, el equipo de Escalada en Roca de la Asociación de Montañismo de la UNAM salió el 29 de julio en expedición al Valle de Yosemite, Estados Unidos.

Correspondió a la ENEP Acatlán ser la sede del abanderamiento de salida, y al maestro Víctor Palencia Gómez, director del plantel, encabezar dicho acto. Dijo que el propósito de los deportistas encierra un gran simbolismo: subir a grandes alturas con riesgos y dificultades reales.

El grupo está integrado por siete escaladores universitarios, tres de ellos y el entrenador de la ENEP Acatlán, y el resto de Ciudad Universitaria; tiene como objetivos escalar las siguientes rocas: El capitán; la cara noroeste del Half Dome; las caras sur y este de la columna del Washington; el Centinela, por la ruta Steck-Salathé y el contrafuerte norte de la Catedral Media.

El equipo está integrado por Iván Lugo Olmos, Alejandro Orozco y Mario Martínez (Acatlán); Eduardo Tovar, Juan José Venegas y Rafael Becerril (de Ciudad Universitaria). El jefe de la expedición es Eusebio Hernández Andrade, de Acatlán. □

Nuevos horarios de servicio de la Alberca Olímpica de CU

Las direcciones generales de Obras, Protección a la Comunidad y Actividades Deportivas y Recreativas, sumando esfuerzos para un mejor aprovechamiento de la Alberca Olímpica de CU, informan que a partir del sábado 29 de julio del presente año entraron en vigor los siguientes horarios:

- Martes a viernes: 9 a 18 horas.
- Sábados y domingos: 9 a 15 horas.
- Lunes: Cerrada por Mantenimiento. □



GACETA UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Alvarez
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Ángel López Camacho
Jefe de Información



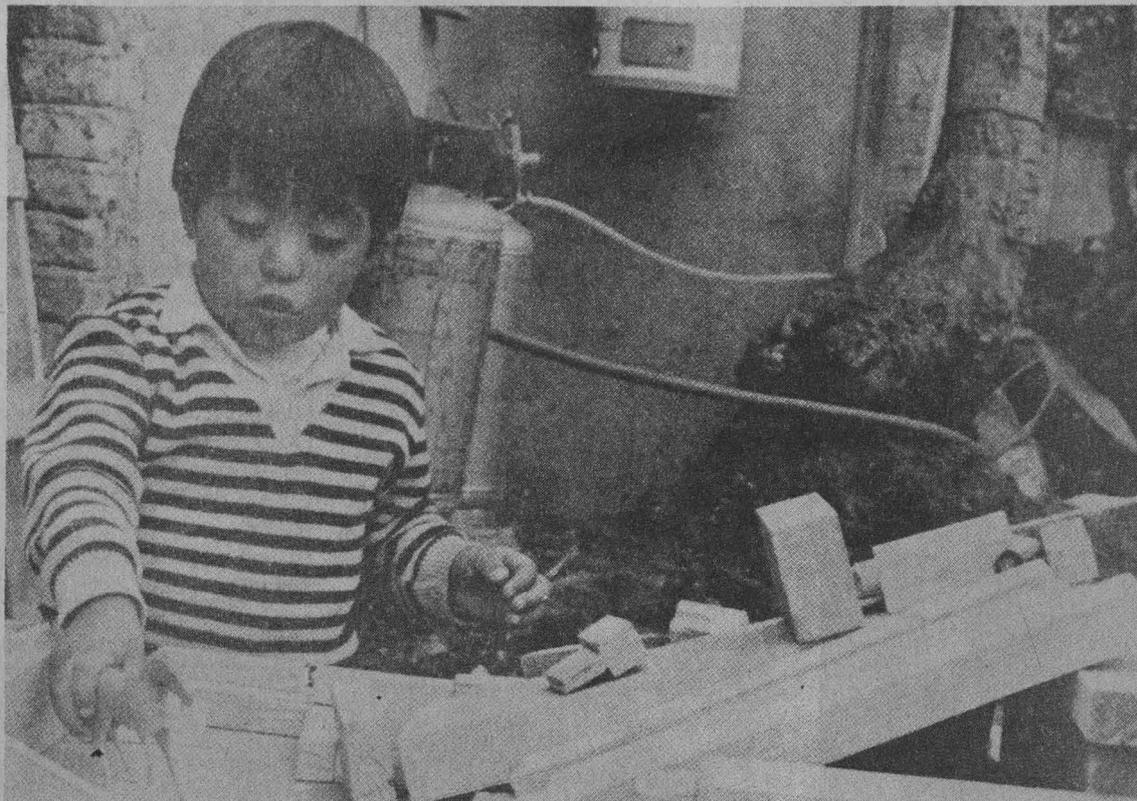
El licenciado José Luis Balmasada clausuró las actividades deportivas del plantel 6 de la Escuela Nacional Preparatoria, e hizo entrega de diplomas y trofeos a los equipos triunfadores de fútbol, basquetbol, voleibol y esgrima.

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXIV, Novena época

Número 2,401

SEGUNDO CONCURSO "El juguete y el desarrollo del niño"



BASES:

1. Podrán concursar tanto trabajos INDIVIDUALES como GRUPALES.
2. El tema es LIBRE.
3. El material de base utilizado para la construcción del juguete será material que comunmente YA NO TIENE OTRA UTILIDAD.
4. La función del juguete estará encaminada a permitirle APRENDIZAJE AL NIÑO AL INTERACTUAR CON EL.
5. Se valorará también, el RIESGO que implica para el niño tanto el material de manufactura como en su manipulación.
6. Deberán firmarse con SEUDONIMO y acompañarse con una breve EXPLICACION de las aportaciones que, a juicio del autor (es), el juguete da al desarrollo del niño.
7. En SOBRE CERRADO por separado incluir los datos del autor (es).
8. Los trabajos deberán ser enviados a la oficina de Servicios de Actividades Socio-Culturales y Deportivas de la ENEO-UNAM: Srita. Isabel García M.
9. Fecha límite de entrega de trabajos: 18 de Agosto de 1989.
10. El JURADO estará integrado por autoridades y profesores de la materia de Crecimiento y Desarrollo de la propia institución.
11. El veredicto del jurado será inapelable.
12. Los resultados del concurso se darán a conocer en la misma oficina de recepción de los trabajos tanto personal como telefónicamente a partir del 25 de Agosto de 1989.
13. La institución organizadora se reserva el derecho de la utilización, posterior al concurso, de los trabajos.
14. La entrega de los premios se llevará a cabo en una ceremonia en donde se expondrán los trabajos enviados a concurso.

PREMIOS:

Colección de libros y diploma para el primero, segundo y tercer lugar.

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

ANTIGUO CAMINO A XOCHIMILCO Y VIADUCTO TLALPAN

TELEFONOS 655 22 98 655 23 32 655 31 81

TLALPAN, D.F.

GACETA UNAM



Agenda

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 1
CIUDAD UNIVERSITARIA
AGOSTO 14/1989

Suplemento semanal
de actividades

Convocatorias para ingresar al bachillerato y a enfermería

Págs. III y IV



Estados Unidos participa en el V Festival latino de Nueva York con el espectáculo dancístico Tour de fuerza, programa B, que se presentará en México del 25 al 28 de agosto.

5^o
FESTIVAL
LATINO
DE NUEVA YORK
EN **MEXICO**

del 10 de Agosto al 10 de Septiembre de 1989

IMSS  Consejo Nacional
para la
Cultura y las Artes

José Tejera es "El coronel" en la obra de teatro El coronel no tiene quien le escriba, dirigida por Carlos Giménez con la que inició en México el V Festival latino de Nueva York. El trabajo escénico estuvo a cargo de la compañía venezolana de teatro Fundación Rajatabla y el escenario fue el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del CCU del 11 al 13 de agosto.



AREA: HUMANIDADES CLASICAS

FILOSOFIA

OFERTA No. 1429. Características: impartir clases de las materias filosóficas. Experiencia de 3 años mínimo. Sueldo: \$7,500.00 por hora. Requisitos: titulado. Horario matutino.

OFERTA No. 1435. Características: profesor (a) de filosofía y lógica. Sueldo: \$6,000.00 pasante. \$7,000.00 titulado. Requisitos: pasante o titulado. Horario matutino.

LETRAS CLASICAS

OFERTA No. 1426. Características: profesor (a) de etimología. Experiencia: si es pasante, 6 meses mínimo; si es titulado, no requiere experiencia. Sueldo: \$5,800.00 por hora. Requisitos: pasante o titulado. Horario matutino.

LETRAS INGLESAS

OFERTA No. 1427. Características: profesor (a) de inglés. Experiencia de 3 años en docencia. Sueldo: \$7,500.00 por hora. Requisitos: titulado. Horario matutino.

OFERTA No. 1437. Características: profesor (a) de inglés. Experiencia en docencia. Sueldo: \$5,000.00 a \$7,000.00 por hora. Requisitos: pasante o titulado.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

CONTADURIA

OFERTA No. 1432. Características: profesor (a) de contaduría. Experiencia de 3 años en docencia. Sueldo: \$43,200.00 hora, semana, mes. Requisitos: titulado. Currículum vitae.

ADMINISTRACION

OFERTA No. 1428. Características: profesor (a) de administración. Experiencia de 3 años en docencia. Sueldo: \$7,500.00 por hora. Requisitos: titulado. Horario matutino.



OFERTA No. 1433. Características: profesor (a) de administración. Experiencia de 3 años en docencia. Sueldo: \$43,200.00 hora, semana, mes. Requisitos: titulado. Currículum vitae.

AREA: FISICO-MATEMATICA

FISICO-MATEMATICO

OFERTA No. 1422. Características: profesor (a) de física. Experiencia mínima de 6 meses. Sueldo: \$5,400.00 por hora. Requisitos: titulado.

OFERTA No. 1423. Características: profesor (a) de matemáticas. Experiencia mínima de 6 meses. Sueldo: \$5,400.00 por hora. Requisitos: titulado.

INGENIERIA CIVIL

OFERTA No. 1438. Características: proyectista. Experiencia de 2 a 4 años en residencia de obra, supervisión y con-



trol de calidad de obra. Mantenimiento e instalaciones de equipo. Conocimientos en albañilería y acabados. Sueldo: \$1'000,000.00 mensuales. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo.

INGENIERIA EN COMPUTACION

OFERTA No. 1431. Características: profesor (a) de computación. Experiencia de 3 años en docencia. Sueldo: \$43,200.00 hora, semana, mes. Requisitos: titulado. Currículum vitae. Horario matutino y vespertino.

Estas son algunas de las ofertas de trabajo con que cuenta la BUT.

Mayores informes en las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (costado sur del CO-NACyT).

Requisitos para inscribirse en la Bolsa Universitaria de Trabajo:

Solicitud de inscripción debidamente requisitada (el formato será entregado en ventanilla). Copia del historial académico (estudiantes); carta de pasantes (pasantes); título (titulados). Currículum vitae. Una fotografía tamaño infantil para todos los casos.

SECRETARIA AUXILIAR



DIRECCION GENERAL DE APOYO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

cátedras especiales

Cátedra Especial Juan de la Encina

La Facultad de Arquitectura, de conformidad con lo establecido en el Artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la misma, a que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del reglamento aludido, a presentar solicitudes para ocupar, por un año, la **Cátedra Especial Juan de la Encina**.

Las solicitudes deberán entregarse en la secretaría general en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta Convocatoria en **Gaceta UNAM**, y deberán acompañarse de:

- a) Currículum vitae.
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución, y vigencia en su relación laboral.
- d) Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante, específicamente en lo que se refiere a las actividades docentes del mismo, tales como: cursos impartidos, dirección de tesis, formación de grupos de trabajo, elaboración de material didáctico, participación en comisiones académicas y publicaciones.
- e) Carta-compromiso del candidato a exponer el trabajo que realizará durante el año, en un curso especial al término del periodo, que tendrá una duración mínima de una semana.

Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaría General

Dirección General de Administración Escolar

Primer Ingreso al Ciclo de Bachillerato

Para tener derecho a participar en el concurso de selección, los aspirantes a primer ingreso al Colegio de Ciencias y Humanidades y a la Escuela Nacional Preparatoria deberán realizar los siguientes trámites:

- I. Recoger la solicitud **FCSB/90**, en el lugar y fechas señaladas en esta convocatoria. Para obtener esta solicitud, será indispensable mostrar el original del certificado de secundaria con un **promedio mínimo de 7.0 (siete)**.
- II. Pagar la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), en las cajas de la Tesorería-Contraloría de la UNAM, instaladas en el Local de Registro de Avenida de la IMAN No. 7, mediante la presentación de la solicitud de registro **FCSB/90**. Al realizar el pago deberá exigir el sello en la solicitud y los comprobantes de pago. Los pagos se recibirán **EXCLUSIVAMENTE** los días 14 al 23 de agosto, en el siguiente horario: de lunes a domingo de las 8:00 a las 13:00 y de las 15:00 a las 17:00 horas. Para hacer más expedito el trámite, se recomienda pagar el mismo día que recoja la solicitud, y traer el importe exacto.
- III. Registrarse personalmente en el lugar, fecha y horario que les corresponda de acuerdo a esta convocatoria, y entregar:

- 1) Original del certificado de secundaria, con un **promedio mínimo de 7.0 (siete)**. En el caso de escuelas estatales, el certificado deberá estar legalizado por el Gobierno del Estado, con excepción de los expedidos por el Estado de México (del año 1986 a la fecha, están exentos de legalización).

SI SE COMPRUEBA QUE EL CERTIFICADO PRESENTADO ES FALSO, SE CANCELARA EL TRAMITE Y SE PROCEDERA LEGALMENTE

- 2) Original y una fotocopia de la solicitud de registro **FCSB/90**, **llenada a máquina**, con sus datos completos, firmadas y con el sello de pago de la Tesorería-Contraloría de la UNAM. **NO** será posible llenar esta solicitud en el Local de Registro. Se sugiere **NO** utilizar el servicio de los escritorios públicos ya que si ésta presenta borraduras o emendaduras no se aceptará.
- 3) Comprobante de pago por la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), sellado por la Tesorería-Contraloría de la UNAM.
- 4) Original y una fotocopia del Acta de nacimiento.
- 5) Tres fotografías tamaño infantil (2.5 x 3 cm.), **iguales y recientes**, con su nombre claramente anotado al reverso, una de ellas pegada o engrapada en la solicitud de registro **FCSB/90**.

NO SE REGISTRARA A QUIEN NO SATISFAGA LOS REQUISITOS SEÑALADOS

- IV. Una vez registrado, el aspirante recibirá un temario de estudio y la boleta-credencial, en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al examen de selección. Asimismo, se le proporcionará **una hoja de da-**

tos estadísticos que deberá entregar correctamente llena-da, en el plantel donde será examinado.

NO SE APLICARA EL EXAMEN A QUIEN NO MUESTRE SU BOLETA-CREDENCIAL DE REGISTRO O SE PRESENTE EN EL LUGAR, FECHA U HORA DISTINTOS A LOS SEÑALADOS EN LA MISMA

- V. En caso de que desee renunciar a su registro e inscripción, sólo podrán devolverse los documentos que entregó al registrarse, hasta después del día 11 de septiembre de 1989, en el **Local de Registro** ubicado en **Avenida de la IMAN No. 7**.

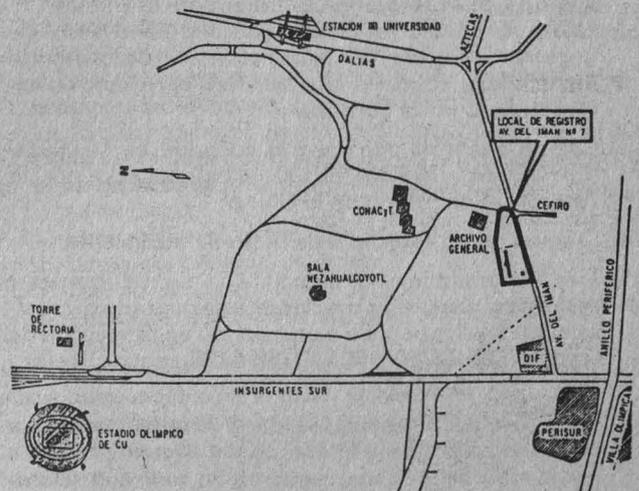
LUGAR DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y REGISTRO:

Avenida de la IMAN No. 7 (a espaldas del Instituto Nacional de Pediatría —antes DIF—).

Horario: De lunes a domingo de las 8:00 a las 13:00 y de las 15:00 a las 17:00 horas.

FECHAS DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y DE REGISTRO

Aspirantes cuyo apellido paterno comience con:	Recogerán solicitud FCSB/90 el día:	Se registrarán el día:
A, B	lunes 14 agosto	viernes 18 agosto
C	lunes 14 agosto	sábado 19 agosto
CH, D, E, F	lunes 14 agosto	domingo 20 agosto
Ga, Gk	martes 15 agosto	lunes 21 agosto
Gl, Gz	martes 15 agosto	martes 22 agosto
H	martes 15 agosto	martes 22 agosto
I, J, K, L, LL	martes 15 agosto	miércoles 23 agosto
Ma, Me	miércoles 16 agosto	jueves 24 agosto
Mf, Mz	Miércoles 16 agosto	viernes 25 agosto
N	miércoles 16 agosto	viernes 25 agosto
Ñ, O, P, Q	miércoles 16 agosto	sábado 26 agosto
R	miércoles 16 agosto	domingo 27 agosto
S, T, U	jueves 17 agosto	lunes 28 agosto
V, W, X, Y, Z	jueves 17 agosto	martes 29 agosto



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar

Primer Ingreso a la Carrera de Enfermería Nivel Técnico

Para tener derecho a participar en el concurso de selección a primer ingreso al nivel técnico de la carrera de Enfermería, deberán realizar los siguientes trámites:

- I. Recoger la solicitud forma **FCS-ET/90**, para el Sistema Escolarizado o la forma **FCS-ET/SUA/90** para el Sistema Universidad Abierta, en el lugar y fechas señaladas en esta convocatoria. Para obtener estas solicitudes será indispensable mostrar el original del certificado de secundaria, con un **promedio mínimo de 7.0 (siete)**. En el caso del Sistema Abierto, deberán presentar, además, constancia de trabajo, con fecha reciente de alguna Institución del Sector Salud.
- II. Pagar la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), en las cajas de la Tesorería-Contraloría de la UNAM, instaladas en el Local de Registro de Avenida de la IMAN No. 7, mediante la presentación de la solicitud de registro **FCS-ET/90** o la forma **FCS-ET/SUA/90** según sea el caso. Al realizar el pago deberá exigir el sello en la solicitud y los comprobantes de pago.

Los pagos se recibirán **EXCLUSIVAMENTE** los días 14 al 23 de agosto, en el siguiente horario: de lunes a domingos de las 8:00 a las 13:00 y de las 15:00 a las 17:00 horas. Para hacer más expedito el trámite, se recomienda pagar el mismo día que recoja la solicitud y traer el importe exacto.

- III. Registrarse personalmente en el lugar, fecha y horario que le corresponda de acuerdo a esta convocatoria y entregar

- 1) Original del certificado de secundaria con **promedio mínimo de 7.0 (siete)**. En el caso de escuelas estatales, el certificado deberá estar legalizado por el Gobierno del Estado, con excepción de los expedidos por el Estado de México (del año 1986 a la fecha, están exentos de legalización).

SI SE COMPRUEBA QUE EL CERTIFICADO PRESENTADO ES FALSO, SE CANCELARA EL TRAMITE Y SE PROCEDERA LEGALMENTE

- 2) Original y una fotocopia de la solicitud de registro forma **FCS-ET/90** o la forma **FCS-ET/SUA/90**, **llenada a máquina**, con sus datos completos, firmadas y con sello de pago de la Tesorería-Contraloría de la UNAM. **NO** será posible llenar esta solicitud en el Local de Registro. Se sugiere **NO** utilizar el servicio de los escritorios públicos ya que si ésta presenta borraduras o enmendaduras no se aceptará.
- 3) Comprobante de pago por la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), sellado por la Tesorería-Contraloría de la UNAM.
- 4) Original y una fotocopia del Acta de nacimiento.
- 5) Tres fotografía tamaño infantil (2.5 x 3 cm.), **iguales y recientes**, con su nombre claramente anotado al reverso, una de ellas pegada o engrapada en la solicitud de registro **FCS-ET/90** o **FCS-ET/SUA/90**, según sea el caso.
- 6) En el caso del Sistema Universidad Abierta, constancia de trabajo de alguna Institución del Sector Salud, con fecha reciente, en papel membretado, indicando claramente: nombre, categoría, adscripción, horario de tra-

bajo, con fotografía cancelada con sello de la Institución y la firma del titular responsable.

NO SE REGISTRARA A QUIEN NO SATISFAGA LOS REQUISITOS SEÑALADOS

- IV. Una vez registrado, el aspirante recibirá un temario de estudios y la boleta-credencial, en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al examen de selección. Asimismo, se le proporcionará **una hoja de datos estadísticos** que deberá entregar debidamente llenada en el plantel donde será examinado.

NO SE APLICARA EL EXAMEN A QUIEN NO MUESTRE SU BOLETA-CREDENCIAL DE REGISTRO O SE PRESENTE EN EL LUGAR, FECHA U HORA DISTINTOS A LOS SEÑALADOS EN LA MISMA

- V. En caso de que desee renunciar a su registro e inscripción, sólo podrán devolverse los documentos que entregó al registrarse, hasta después del día 11 de septiembre de 1989 en el **Local de Registro** ubicado en **Avenida de la IMAN No. 7**

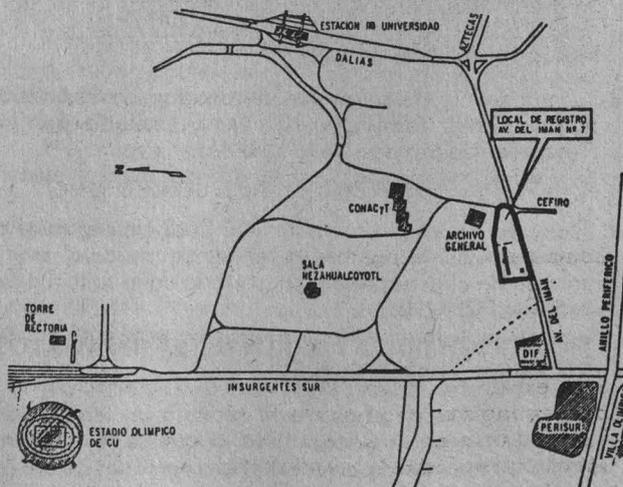
LUGAR DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y DE REGISTRO

Avenida de la IMAN No. 7 (a espaldas del Instituto Nacional de Pediatría —antes DIF—)

Horario: De lunes a viernes de las 8:00 a las 13:00 y de las 15:00 a las 17:00 horas.

FECHAS DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y DE REGISTRO

Aspirantes cuyo apellido paterno comience con:	Recogerán solicitudes FCS-ET/90 o FCS-ET/SUA/90 el día:	Se registrarán el día:
A, B, C, CH, D, E, F	lunes 14 agosto	Martes 29 de agosto
G, H, I, J, K, L, LL	martes 15 agosto	
M, N, Ñ, O, P, Q, R	miércoles 16 agosto	
S, T, U, V, W, X, Y, Z	jueves 17 agosto	



Ciudad Universitaria, DF, 14 de agosto de 1989
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Facultad de Arquitectura

La Facultad de Arquitectura, en la División de Estudios de Posgrado y en su Unidad Académica de Areas Específicas, con fundamento en los artículos 35, 36, 37, 48, 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico y en el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a Concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en los referidos Estatuto y Reglamento para ocupar las plazas de profesor de asignatura definitivos, que se especifican a continuación:

2 Plazas de profesor de asignatura "B" definitivo, en el área de Maestría en Restauración de Monumentos, en la asignatura de Proyectos de Restauración de Conjuntos Históricos. Proyectos de Restauración de Monumentos Históricos.

BASES:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestría en el área de la materia que se va a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.
- Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa de estudios (cuatro ejemplares).
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de veinte cuartillas (cuatro ejemplares).
- Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito, acompañada de la siguiente documentación:

- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia del diploma de grado.
- Currículum vitae.
- Copia de los documentos que acrediten el currículum vitae.
- Si es extranjero, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento para recibir notificación en la ciudad de México y en Ciudad Universitaria.

Oportunamente la secretaría general comunicará la admisión de las solicitudes y fechas de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso, que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La Facultad de Arquitectura, en la División de Estudios de Posgrado y en su Unidad de Areas Específicas, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69, 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico y del 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en los referidos Estatuto y Reglamento, para ocupar la plaza de profesor de asignatura definitivo que se especifica a continuación:

1 Plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en el área de Maestría en Urbanismo, en la asignatura de Vivienda y Renovación Urbana.

BASES:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestría en el área de la materia que se va a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa de estudios (cuatro ejemplares).
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de veinte cuartillas (cuatro ejemplares).
- Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia del diploma de grado.
- Currículum vitae.
- Copia de los documentos que acrediten el currículum vitae.
- Si es extranjero, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento para recibir notificación en la ciudad de México y en Ciudad Universitaria.

Oportunamente la secretaría general comunicará la admisión de las solicitudes y fechas de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso, que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La Facultad de Arquitectura, en su División de Estudios de Posgrado y en la Unidad de Areas Específicas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico y del 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de profesor de carrera no definitivo, que se especifica a continuación:

1 Plaza de profesor asociado "C" de medio tiempo, en el área académica de Doctorado en Urbanismo, con sueldo mensual de \$1'316,920.00.

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos

- Tener grado de doctor.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o haber impartido cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondientes (cuatro ejemplares).
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de veinte cuartillas (cuatro ejemplares).
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en el concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de la facultad, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito, acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae.

- Copia de Acta de nacimiento.
- Copia del título profesional.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la secretaría general de la Facultad de Arquitectura se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor a quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La Facultad de Arquitectura, en la División de Estudios de Posgrado y en su Unidad de Areas Específicas, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto para ocupar la plaza de técnico académico que se especifica a continuación:

1 Plaza de técnico académico auxiliar "A" de tiempo completo, para realizar proyectos y programas en el Área de Cómputo Académico, con sueldo mensual de \$544,468.00.

BASES:

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de bachiller o preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Escrita: consistente en el desarrollo de un tema relacionado con el trabajo a desempeñar, en una extensión no mayor de veinte cuartillas (cuatro ejemplares).

Este trabajo deberá mostrar el nivel del dominio de la temática y del manejo de los métodos y de las técnicas adecuadas.

- Práctica: consistente en la elaboración de un trabajo del tipo de los que deberá realizar quien ocupe la plaza.
- Oral: consistente en la réplica de las pruebas escritas y en la discusión de los trabajos a realizar.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación.

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios requeridos. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- IV. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la secretaría general de la facultad se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 14 de agosto de 1989.

EL DIRECTOR
Arquitecto Ernesto Velasco León

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar **la plaza de investigador de carrera titular "A" de tiempo completo interino**, en el Area: Bibliografía General, con sueldo mensual de \$1'449,952.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

1. Proyecto general para la elaboración de ediciones críticas de obras literarias Mexicanas, existentes en la Biblioteca y Hemeroteca nacionales de México.
2. Réplica sobre el proyecto.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia de la documentación que acredite el currículum.

En la secretaría académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y 11 a 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar **una plaza de técnico académico ordinario auxiliar "C" de tiempo completo interino**, en el Area: Desarrollo de Sistemas automatizados, con sueldo mensual de \$716,464.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Un proyecto de indización analítica de la bibliografía mexicana (en el sistema MINISIS).
- b) Sustentar una réplica sobre el proyecto, acompañado de resultados prácticos.

Para participar en este concurso los aspirantes deberán presentar, en la secretaría académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia de la documentación que acredite el currículum.

En la secretaría académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del

contrato del académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 14 de agosto de 1989.

LA DIRECTORA
Maestra María del Carmen Ruiz Castañeda

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$1'025,936.00, en el área de Antropología Social (trabajo de campo y análisis de datos), Metodología de Redes Sociales y Sistemas Urbanos y Manejo de Programas de Procesadores de Palabra en Computadora, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
- Haber trabajado eficientemente un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el Artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determina que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

— Someterse a un interrogatorio sobre los siguientes temas:

- Conocimientos sobre la estructura social de la ciudad de México y redes sociales.
- Técnicas de trabajo de campo en antropología.
- Sistematización de datos de campo.
- Redacción de reportes.
- Manejo de Sistema Operativo Word Star, Word Star 04.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el

referido Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 14 de agosto de 1989

EL DIRECTOR
Doctor Ignacio Méndez Ramírez

Instituto de Investigaciones en Materiales

El Instituto de Investigaciones en Materiales, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$1'200,004.00, en el área de Instrumentación en Física de Bajas Temperaturas, especialidad en diseño, construcción y soplado de equipo criogénico de vidrio, para trabajar en el Laboratorio de Energía Solar en Temixco, Morelos, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

— Examen teórico-práctico sobre la especialidad de esta Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Instituto de Investigaciones en Materiales, Ciudad Universitaria, 04510, DF, dentro de los 15 días hábiles contados desde la fecha de publicación de esta Convocatoria, para presentar los siguientes documentos por duplicado:

- Solicitud para ser considerado en este concurso.
- Curriculum vitae.
- Constancia de grado y aptitudes.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 14 de agosto de 1989.

EL DIRECTOR
Doctor Ariel A. Valladares Clemente

Instituto de Geofísica

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador titular "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$1'449,952.00 para realizar investigaciones en el área de Sismología, con especialidad en predicción de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

PRUEBAS:

1. Formulación de un programa de investigación para identificar zonas de alto esfuerzo en brechas sísmicas.
2. Formulación de un programa de investigación para estudiar variaciones en atenuación sísmica y su relación a las dimensiones de cámaras magmáticas

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Instituto de Geofísica, edificio 1, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

En la secretaría académica se le comunicará la aceptación de su solicitud, así como el resultado del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 14 de agosto de 1989

EL DIRECTOR
Doctor Gerardo Suárez Reynoso

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "C"**

de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1'316,920.00, para trabajar en el área de Teoría cuántica de muchos cuerpos, con especialidad en teoría termodinámica de fluidos cuánticos, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

PRUEBA:

— Crítica escrita al proyecto de investigación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud acompañada del currículum vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia; dicha solicitud deberá entregarse en la secretaría académica de esa dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 14 de agosto de 1989

EL DIRECTOR
Doctor Miguel José Yacamán

Nota aclaratoria:

En la convocatoria del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, para ocupar **una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo**, en el área de Biología Molecular de Plantas, publicada en el número 2,394 de **Gaceta UNAM**.

Dice:

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto los interesados deberán presentar un proyecto de investigación sobre caracterización de genes nódulos-específicos de plantas transgénicas.

Debe decir:

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto los interesados deberán presentar un proyecto de investigación sobre preparación de cultivo de tejido en leguminosas y ensayos de expresión transitoria por electroporación.

Dirección de Actividades Musicales

El Coro de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca al examen de oposición para ocupar la plaza de músico que se encuentra vacante, con 5 horas de servicio a la semana más actuaciones.

Categoría: pianista. Sueldo mensual: \$336,036.00. Audición: lunes 21 y martes 22 de agosto de 1989, a partir de las 10 h.

Requisitos: Estudios de licenciatura en piano, con o sin título. Experiencia como acompañante. Tener 30 años, máximo.

El examen consistirá: Interpretar una obra que demuestre su nivel técnico y musical. Leer una partitura a primera vista.

Las audiciones se llevarán a cabo en la Sala Carlos Chávez (Centro Cultural Universitario).

Los interesados deberán presentarse con su currículum vitae en el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (Centeno No. 145, colonia Esmeralda, teléfono 670-34-33, Bolsa de Trabajo) con copia al director del Coro, Dirección de Actividades Musicales (Centro Cultural Universitario), edificio de la Coordinación de Difusión Cultural.

* * *

El Coro de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca al examen de oposición para ocupar la plaza de músico que se encuentra vacante, con 5 horas de servicio a la semana más actuaciones.

Categoría: tenor. Sueldo mensual: \$299,936.00. Audición: lunes 21 y martes 22 de agosto de 1989, a partir de las 10 h.

Requisitos: Tener carrera específica de cantante, o por lo menos haber desarrollado la voz, de una manera sistemática. Tener conocimiento de solfeo. Conocer la fonética de los idiomas más usados en la música coral, a saber: latín, italiano, francés, español, alemán e inglés. Tener 30 años, máximo.

● **Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras**

La Comisión Técnica de Idiomas Extranjeros de la UNAM, convoca al examen para profesor de idioma extranjero, que se aplicará conforme al orden siguiente:

Dominio del idioma: inglés: 21 de

El examen consistirá en: Una prueba de solfeo. Una prueba de fonética y cantar lied y un aria de ópera.

Las audiciones se llevarán a cabo en la Sala Carlos Chávez (Centro Cultural Universitario).

Los interesados deberán presentarse con su currículum vitae en el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (Centeno No. 145, colonia Esmeralda, teléfono 670-34-33, Bolsa de Trabajo) con copia al director del Coro, Dirección de Actividades Musicales (Centro Cultural Universitario) edificio de la Coordinación de Difusión Cultural.

* * *

El Coro de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca al examen de oposición para ocupar la plaza de músico que se encuentra vacante, con 5 horas de servicio a la semana más actuaciones.

Categoría: tenor. Sueldo: \$353,536.00. Audición: lunes 21 y martes 22 de agosto de 1989, a partir de las 10 h.

Requisitos: Tener carrera específica de cantante, o por lo menos haber desarrollado la voz, de una manera sistemática. Tener conocimiento de solfeo. Conocer la fonética de los idiomas más usados en la música coral, a saber: latín, italiano, francés, español, alemán e inglés. Tener 30 años, máximo.

El examen consistirá en: una prueba de solfeo. Una prueba de fonética y cantar un lied y una aria de ópera.

Las audiciones se llevarán a cabo en la Sala Carlos Chávez (Centro Cultural Universitario).

Los interesados deberán presentarse con su currículum vitae en el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (Centeno No. 145, colonia Esmeralda, teléfono 670-34-33, Bolsa de Trabajo) con copia al director del Coro, Dirección de Actividades Musicales (Centro Cultural Universitario), edificio de la Coordinación de Difusión Cultural.

agosto. Francés: 22 de agosto. Alemán: 23 de agosto. Italiano: 24 de agosto. Portugués: 25 de agosto.

Metodología: Todos los idiomas: 4 de septiembre.

Para presentar este examen los interesados deberán:

1. Solicitar entrevista en la dependencia en la que pretenda prestar sus

Revisión y restructuración de las opciones técnicas

La Secretaría General de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, la jefatura del Departamento y los coordinadores de opciones técnicas de los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades, convocan a los profesores de opciones técnicas (interinos, definitivos y de carrera), a participar individual o colectivamente en la discusión, revisión y elaboración de propuestas para la restructuración de las opciones técnicas, de acuerdo a las siguientes

BASES:**I. Del proceso.**

1. Podrán participar con una o más ponencias.

2. Las ponencias deberán versar sobre los temas contemplados en los considerandos

2.1 Difusión e información

2.2 Inscripción

2.3 Programas

2.4 Actividades prácticas

2.5 Evaluación

2.6 Seguimiento de egresados

2.7 Proyectos de nuevas Opciones Técnicas. |

Fecha: Último día para la recepción de propuestas: 15 de octubre de 1989.

Eventos por opciones: del 6 al 10 de noviembre de 1989.

Evento plenario: 10 de noviembre de 1989.

A los asistentes y/o ponentes se les acreditará con una constancia de valor curricular.

Nota: Dentro de las acciones encaminadas a actualizar las Opciones Técnicas, del 11 al 13 de septiembre tendrá lugar un **Encuentro de alumnos y egresados de las opciones técnicas.**

servicios. Obtener carta de postulación del departamento respectivo.

2. Llenar solicitud de examen y anexas 5 fotos tamaño credencial oval con retoque.

3. Pagar en la caja de la misma dependencia la cuota por concepto de derecho a examen (\$3,500.00).

4. Presentarse con los documentos antes mencionados en el antiguo Colegio de San Ildefonso, Justo Sierra 16, Centro, 2o. piso, aula 332 a las 9:30 h, en la fecha del examen.

Mayores informes en el teléfono 522-42-96, extensión 235.

LUNES



Cine

El cobarde (EUA, 1915), director: Thomas H. Ince. **Civilización** (EUA, 1916), director: Thomas H. Ince. **Sala Fósforo**, 14 y 15 de agosto, 12, 16 y 18 h.



Exposiciones

Secuencias, pinturas de Uriel Nájera, lunes a viernes, vestíbulo principal de la Facultad de Arquitectura.

Los naguales, un arte inexistente, esculturas de Federico Silva, lunes a viernes, 10 a 14 y 17 a 19 h, Museo Universitario de Ciencias y Arte.

Noche y día, pinturas y esculturas de Emilio Carrasco, salas 1, 2 y 3 de la Academia de San Carlos.

Alrededor de la mano, dibujos de Jorge Pérezvega, lunes a viernes, sala 4 de la Academia de San Carlos.

Objetos pequeños, pinturas de Adriana Mello, Casa de la Cultura de Azcapotzalco.



Pensamiento e ideas de hoy, por Tomás Mojarro, 11:30 h.

La guitarra en el mundo, por Juan Helguera, 17:30 h.

La ciencia del ingenio, por la Facultad de Ingeniería.

Concierto nocturno: El día del juicio, oratorio, Georg Phillip Telemann, 22:45 h.



Teatro

El largo adiós y El caso de las petunias pisoteadas, de Tennessee Williams, Teatro La Capilla, Madrid 13, esquina Centenario, colonia del Carmen Coyoacán, 19 y 20:30 h.



MARTES



Cine

El amor es un perro infernal (Bélgica, 1986), director: Dominique Deruddere, del 15 al 20, martes, 16:30, 18:30 y 20:30 h; miércoles a domingo, 12, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

La reina del coro (EUA, 1948), director: Phil Karlson, 15 y 16, Sala José Revueltas, martes, sábado y domingo, 16:30, 18:30 y 20:30 h; miércoles, jueves y viernes, 12, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

La malvada (EUA, 1951), director: Joseph L Mankiewicz, 17 y 18, Sala José Revueltas; funciones: martes, sábado y domingo, 16:30, 18:30 y 20:30 h; miércoles, jueves y viernes, 12, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

La decadencia del imperio americano (Canadá, 1986), director: Denys Arcand, Cinematógrafo del Chopo, 15 y 16, 16:30, 18:30 y 20:30 h.



Cursos de idiomas, de 18:15 a 18:45 h. **Panorama del jazz**, por Roberto Ayres, 19:30 h.

Actualidades políticas, por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 20 h.

Concierto nocturno: Concierto en La menor para guitarra y orquesta, P. 72, Salvador Bacarisse. Juicios, Aarón Copland. Suite de la ópera Lulú, Alban Berg, 22:45 h.

Concierto de Jaime López, 12:30 h, Teatro Arquitecto Carlos Lazo.



Radio Universidad Nacional Autónoma de México/El Colegio Nacional
Salud para todos: utopía o realidad.

Serie de ocho programas. Todos los martes a partir del 15 de agosto, a las 11:00 horas. Radio Universidad Nacional Autónoma de México. 860 Khz. de AM y 96.1 Mhz. de FM.

Textos: Jesús Kumate y Guillermo Soberón, basados en las conferencias realizadas dentro de las actividades de El Colegio Nacional.

Programa 1: La lucha por la salud en México, bases doctrinarias y análisis histórico.

Programa 2: Los modelos de atención: Nova Et Vetera.

Programa 3: Las entrañas de la atención primaria de la salud.

Programa 4: Adoptar y adaptar: Multum in Parvo, experiencias mexicanas.

Programa 5: Participación comunitaria y movilización social para la salud.

Programa 6: Servicios integrados de salud y desarrollo de recursos humanos: procesos inseparables.

Programa 7: Liderazgo en salud: puntual del campo.

Programa 8: Requerimientos del paradigma en los albores del siglo XXI.

Realización: Teresa Solorio.

Grabación: Antonio Bermúdez.

Voces: Margarita Castillo y Juan Stack.

MIÉRCOLES



Cine

Los bajos fondos (Japón, 1957), director: Akira Kurosawa, 16 y 17, Sala Fósforo, 12, 16 y 18 h.



Conferencias

El abogado como maestro, Andrés Serra Rojas, 10 h, Aula Magna Jacinto Pallaes de la Facultad de Derecho.

Celdas solares de silicio amorfo, físico Aarón Sánchez J, 12 h, auditorio del

Laboratorio de Energía Solar en Temixco, Morelos.

La mujer en la administración de justicia, licenciada Olda Correa Icaza, 17 h, Aula Magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho.

Aficiones científicas de un oidor ilustrado, Virginia González Claverán, 19:30 h, auditorio del Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables, Doctor Vértiz 724.



Exposiciones

Homenaje a Ismael Fernando Nieves, esculturas, Galería 1 de la ENAP.
Sarcasmos y desacatos, pinturas de Eduardo Cohen, miércoles a domingo, 10 a 14 y 16 a 19 h, Museo Universitario del Chopo.

Exprofeso, colectiva de artes plásticas; participan más de cien artistas, de miércoles a domingo, 10 a 14 y 16 a 19 h, Museo Universitario del Chopo.

De la colección permanente, obras que figuran en la colección permanente del Museo Universitario del Chopo, de miércoles a domingo, 10 a 14 y 16 a 19 h.



Danza

I Temporada de danza "Al descubierto". En movimiento. Dirección artística: Rolando Beattie y Leticia Alvarado, hoy, 11 y 12:30 h, Teatro Arquitecto Carlos Lazo. Jueves, 12:30 h, explanada de la Facultad de Psicología. Viernes, 12:30 h, explanada de la Facultad de Odontología.



Concierto vespertino: Sinfonía No. 32 (obertura) en Sol mayor, K. 318, Wolfgang Amadeus Mozart. Sinfonía No. 29 en La mayor, K. 201, Wolfgang Amadeus Mozart. El río, suite orquesta, Virgil Thomson. Tres fragmentos de La tempestad, Frank Martin, 16 h.

Radio UNAM en concierto, por Antonio Bermúdez, 17:30 h.

En busca del hombre nuevo: Nicaragua, por Tomás Gerardo Allaz, 18 h.

Nuestra Universidad en el tiempo, por Radio UNAM y el CESU, 19 h.



Teatro

Yourcenar o cada quien su Marguerite, de Marguerite Yourcenar, adaptación y dirección: Jesusa Rodríguez. Miércoles y viernes, 20:30 h, sábado, 19 h, y domingo, 18 h, Foro Sor Juana Inés de la Cruz (CCU).

Me enseñaste a querer, autor y director: Adam Guevara. Miércoles a viernes, 20:30 h, sábado 19 h, y domingo, 18 h.

La folia Opus III, autora y directora: Farahilda Sevilla. Miércoles a viernes, 20:30 h, sábado, 19 h.

Catálogo razonado, de Juan García Ponce; directores: Juan José Gurrola y David Hevia, miércoles a viernes, 20:30 h, sábado, 19 h, domingo, 18 h.



Visitas Guiadas

Departamento de Inmunología del Instituto Nacional de la Nutrición, 15 h, responsable: doctor Julio Granados.

JUEVES



Cine

La malvada (Ciclo: Marilyn, Marilyn), (EUA, 1951), director: Joseph L. Mankiewicz, 17 y 18, Sala José Revueltas; funciones: martes, sábado y domingo, 16:30, 18:30 y 20:30 h; miércoles, jueves y viernes, 12, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

El carnicero (Francia, 1969), del 17 al 20, director: Claude Chabrol; Cinematógrafo del Chopo, 16:30, 18:30 y 20:30 h.



Conferencias

El CD ROM, en las bibliotecas, Juan Voutssas, 10 h, Auditorio Nabor Carrillo.

Carlos Mijares. Su obra, 10 h, Teatro Arquitecto Carlos Lazo.



Música

Jueves de rock en el Chopo, Juan Hernández y su banda de blues, 19 h, Museo Universitario del Chopo.



Concierto matutino: Concierto para violoncello y orquesta en Re mayor, Op. 34, Luigi Boccherini. Cortejo fúnebre, para orquesta, Darios Milhaud. Concierto para piano y orquesta No. 4, Op. 53 (para la mano izquierda), Sergei Prokofiev. Sinfonía Pittsburg (1958), Paul Hindemith, 9:30 h.

Poesía al viento, por Carlos Illescas, 18 h.

Cursos de idiomas, por Radio UNAM, 8:15 y 18:45 h.

Los jueves de El Colegio Nacional, por Ruy Pérez Tamayo, 19 h.



Teatro

No+, dirección: Raúl Osorio, estreno, 20:30 h.



Visitas Guiadas

Departamento de Biología de la Reproducción del Instituto Nacional de la Nutrición, 10 h. Responsable: doctor Gregorio Pérez Palacios.

Obra escultórica de Salvador Manzano, selección de 25 esculturas de metal, representativas de 10 años de trabajo, Galería Universitaria Aristos, de lunes a viernes, de 10 a 19 h. Inauguración: hoy, 19 h.



VIERNES



Cine

Bellísima (Italia, 1951), director Luccino Visconti, del 18 al 20, Sala Fósforo; viernes 12, 16 y 18 h; sábado y domingo, 16 y 18 h.



Danza

Antares (Temporada Estrenos 89: Historia de un salto), Sala Miguel Covarrubias, 18, 20:30 h; 19, 19 h; domingo, 18 h.



Música

Concierto extraordinario, Oscar Tarragó, piano, Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, 20:30 h.



radio
UNAM

Concierto matutino: Concierto No. 2 para Corno y orquesta, en Mi bemol Mayor, K. 417, Wolfgang Amadeus Mozart. Oberturas: "Oh, Kay" y "Crazy girl", George Gershwin. Dona Nobis pacem, cantata, Ralph Vaughan-Williams. Sinfonía No. 1, Witold Lutoslawski, 9:30 h.

Nuestra Universidad en el Tiempo, por Radio UNAM y el CESU, 19 h.

Panorama del jazz (retransmisión), por Roberto Aymes, 19:30 h.

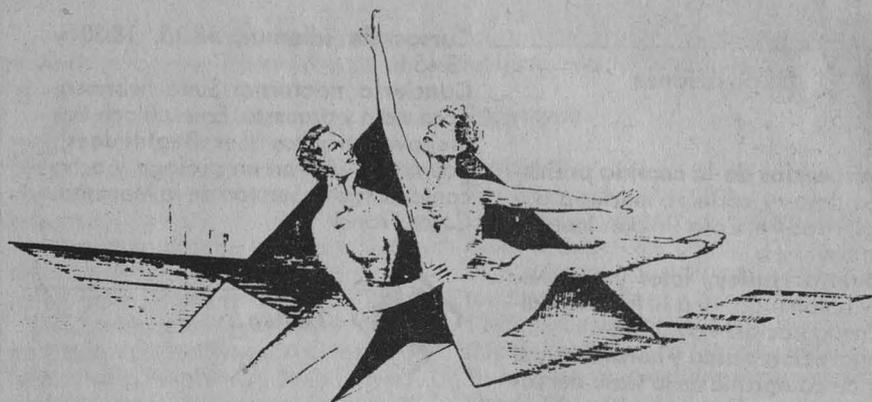
Concierto diferido de la OFUNAM, 20:30 h.



Teatro

Volver a decir el mar y Soliloquio del tiempo, Museo Universitario del Chopo, 19 h.

Sueño de una noche de verano, de William Shakespeare; dirección: Ramón Pareja, Teatro Juan Ruiz de Alarcón (CCU); 18, 20:30 h; 19, 19 h; 20, 18 h.



Postales, espectáculo de Elena Larrosa y Elena de Haro, viernes, 20:30 h; sábados y domingos, 18 h, Teatro Rosario Castellanos de la Casa del Lago.

Dos mujeres, de Ibsen/O'Neill; dirección: Tomás Núñez, viernes y sábados, 20 h; domingos, 19 h, Teatro Juárez, Hamburgo 13, colonia Juárez.



Visitas Guiadas

Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales, responsable: doctor Ricardo Vera.

SABADO



Cine

Tempestad de pasiones (EUA, 1952), director: Fritz Lang, Sala José Revueltas, 19 y 20; funciones: martes, sábado y domingo, 16:30, 18:30 y 20:30 h; miércoles, jueves y viernes, 12, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Trama macabra (EUA, 1976), director: Alfred Hitchcock, 19 y 20, 17 h, Auditorio Justo Sierra.

La madre (URSS, 1926), director: V. Pudovkin, sábado y domingo, 15 h, Casa del Lago.

Programa: México y la Segunda Guerra Mundial: El fin de la Segunda Guerra Mundial. Campaña de Manuel Avila Camacho. Declaración de la Guerra. Unidad nacional. Palacio de Minería, 18 h.

cine infantil

Supermán (EUA, 1978), director: Richard Donner, Sala José Revueltas, 12 h.

Flash Gordon (Inglaterra, 1980), director: Mike Hodges, sábado y domingo, Cinematógrafo del Chopo, 12 h.

El mundo de Mafalda (Argentina, 1979), director: Carlos de Márquez, sábado y domingo 12, Sala Fósforo.

Tarzán contra el mundo (EUA, 1942), director: Richard Thorpe, sábado y domingo, 12 h, Auditorio Justo Sierra de Humanidades.

Rico Mc Pato, La mejor parte, Donald, Donald en el país de las matemáticas (EUA, 1975), director: Walt Disney, sábado y domingo, Casa del Lago, 11 h.



Conferencias

Ciclo: El Museo de Geología a través de su historia. Antecedentes históricos del museo, Angel Silva Bárcenas, 11 h, Museo de Geología, Jaime Torres Bodet No. 176.





Exposiciones

Reminiscencias de la comida prehispanica, fotos y carteles, martes a domingos, 10 a 14 h, Casa Tlalpan. Inauguración hoy, 12 h.

El Cometa Halley, fotos y carteles, martes a domingo, 10 a 14 h. Casa Tlalpan. Inauguración: hoy, 12 h.

La vegetación arisca y heráldica, del Taller de Fotografía de la Casa del Lago, miércoles a domingo, 10 a 17 h; Galería Nacho López. Inauguración: hoy, 12 h.

Vértices en el infinito, escultura y dibujo de Rubén Arellano, miércoles a domingo, de 10 a 17 h. Inauguración: hoy, 12 h. Galería principal de la Casa del Lago.



Música

Festival el niño y la música, El petit Larousse Ilustrado del Grillo Cantor, Sala Miguel Covarrubias, 12:30 h.

Harry Karasik, solista de jazz, 12 h, Casa Tlalpan.



Universo musical, por Walter Gruen, 12 h.

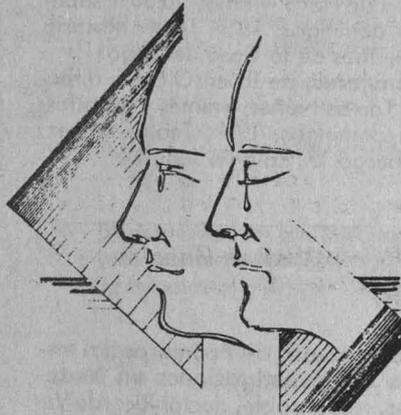
Cursos de idiomas, 18:15, 18:30 y 18:45 h.

Concierto nocturno: Suite hebraica, para viola y orquesta, Ernest Bloch. Las bienaventuranzas (Les Béatitudes), poema musical en un prólogo y ocho cantos sobre el Sermón de la Montaña, César Franck.



Teatro

Mujeres sabias, de Jean Baptiste Poquelin, Moliere; dirección: Lorena Maza y José Caballero, sábados y domingos, 17 h, Anfiteatro Simón Bolívar.



Un primer amor (basada en la novela Antonia, de Ignacio Manuel Altamirano), dirección: Laureano Castrejón, sábados y domingos, Casa de la Cultura Portales Oriente, 12 h.

FESTIVAL
El niño y la música

sala miguel covarrubias
centro cultural universitario
agosto / 12:30 hrs.

5 y 26	Cantare	18 y 20	El Petit Larousse
6	Hnos. Rincón		Ilustrado del
12 y 13	La Serva Padrona		Grillo Cantor
	y La Sinfonia de los	27	Viva la Música
	Juguetes		

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS Y FUERZAS AERONAUTICAS



Exposiciones

La mirada apasionada, pintura y dibujo de Roberto Trejo, miércoles a domingo, 10 a 17 h. Galería del Lago. Inauguración: hoy, 12 h.

DOMINGO



Música

Ciclo: La voz humana, María Eugenia Mendoza, soprano, y Luis Mayagoitia, piano, Sala Carlos Chávez, 18 h.



Letra y música en América Latina, por René Villanueva, 9:30 h.

Cien años de tango, por la peña Los muchachos de antes, 14 h.

Opera: El filósofo campesino, cómica en tres actos, versión de Wolf Ferrari, Baldassare Galuppi.

AGOSTO

28 y 29 20:30 hrs
RALPH TOWNER,
PAUL MCCANDLESS,
GLEN MOORE
INTEGRANTES DEL GRUPO
ORIGINAL OREGON
(ESTADOS UNIDOS)

30 y 31 20:30 hrs
GONZALO RUBALCABA
Y EL GRUPO PROYECTO
(CUBA)

SEPTIEMBRE

1° 20:30,
2 20:00 hrs.
MICHEL CAMILO
(REP. DOMINICANA)

3 18:00 hrs.
CECIL TAYLOR
(ESTADOS UNIDOS)

Festival Internacional

Venta de abonos a partir del 11 de julio y venta de boletos a partir del 1° de agosto en la taquilla de la sala 50% de descuento a estudiantes con credenciales actualizadas.

Coordinación de Difusión Cultural UNAM/Música 1989

Todos los programas serán diferentes e iniciarán durante los primeros 30 minutos, con la participación de un grupo nacional.

IV Congreso nacional de estudios de posgrado

Hacia un sistema nacional de posgrado

3, 4 y 5 de octubre. Sede: Universidad Autónoma de Querétaro.

Organizado por la UNAM, ANUIES, CONACyT, UAQ, CONCyTEQ.

Objetivos: propiciar la discusión académica de las alternativas para integrar un sistema nacional de posgrado, en lo referente a los siguientes subtemas:

1. Propósitos y normatividad del posgrado.

—Presentar definiciones y criterios generales sobre los fines y la caracterización de los diferentes niveles del posgrado (especialización, maestría y doctorado).

—Definir los elementos mínimos que deben reunir los planes y programas de estudio del posgrado, tanto en lo referente a su diseño como a su operación.

—Proponer los requisitos mínimos de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes de cada nivel.

2. Mecanismos de evaluación del posgrado.

—Diagnosticar la situación actual del posgrado nacional a la luz de la información disponible.

—Presentar experiencias y modelos de evaluación de planes de estudio de posgrado.

—Discutir el efecto de la evaluación en la creación, desarrollo y consolidación del posgrado; su influencia en los organismos de financiamiento y otorgamiento de becas.

3. La promoción de la interrelación de programas de posgrado por áreas y de mecanismos de colaboración e intercambio.

—Plantear las posibles bases para la regionalización de los estudios de posgrado en el país.

—Discutir los mecanismos de colaboración interinstitucional y de intercambio de profesores e investigadores relacionados con los programas de posgrado.

—Proponer procedimientos que permitan compartir los recursos físicos existentes entre varias instituciones.

La Coordinación General de Estudios de Posgrado y la Dirección General de Intercambio Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, con la colaboración de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Universidad Autónoma de Querétaro y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro, extienden la invitación a los académicos de las instituciones de educación superior y, en general, a los interesados en la planeación, evaluación, operación y administración del posgrado universitario nacional, a presentar trabajos libres sobre el tema y los subtemas de este **Cuarto congreso nacional de estudios de posgrado**, con las siguientes

Bases:

● Duración de la presentación: 20 minutos (incluidos 5 de preguntas y comentarios).

● Fecha límite para el registro de ponencias: 15 de agosto de 1989 (sin posibilidad de extensión) (título, autores y resumen del trabajo en un máximo de 400 palabras).

● Fecha límite para entregar ponencia escrita para la aprobación de su publicación por el Consejo Editorial de la revista OMNIA: 3 de octubre de 1989

(durante el registro al congreso; extensión máxima 10 cuartillas).

Programa:

Martes 3

9 h. Inscripción y registro.
10 h. Inauguración en la Universidad Autónoma de Querétaro.
11 h. Primera ponencia magistral, doctor José Sarukhán.
12:30 h. Segunda ponencia magistral, doctor Juan Casillas García de León.
16 h. Sesiones simultáneas de trabajos libres.
20 h. Evento cultural.

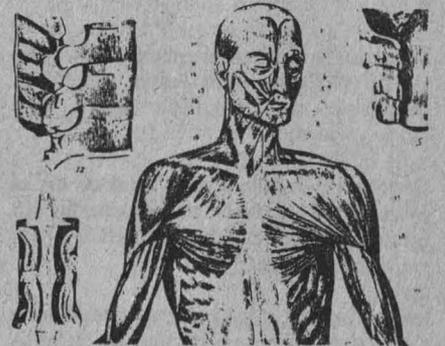
Miércoles 4

10 h. Tercera ponencia magistral, doctor Andoni Garritz Ruiz.
11:30 h. Cuarta ponencia magistral, doctor Manuel Ortega Ortega.
16 h. Sesiones simultáneas de trabajos libres.
20 h. Evento cultural.

Jueves 5

10 h. Quinta ponencia magistral, ingeniero Jesús Pérez Hermosillo.
11:30 h. Sexta ponencia magistral, doctor Héctor Nava Jaimes.
16 h. Sesiones simultáneas de trabajos libres.
19 h. Lectura de la relatoría y clausura del congreso.
20 h. Vino de honor ofrecido por la Universidad Autónoma de Querétaro.

Inscripción al congreso: \$80,000.00.
Ponentes: \$40,000.00.
Estudiantes de posgrado: \$20,000.00.
Mayores informes: doctor Ignacio Sosa Alvarez, teléfonos 550-55-56 y 550-52-15, extensión 3443.



● Facultad de Odontología/
Academia de Prosthodontia, A.C.

III Congreso internacional y IX de Actualización en prótesis bucal, 3, 4, 5 y 6 de septiembre.

Temas:

Las técnicas y los materiales dentales de mayor uso a nivel mundial en la rehabilitación bucal.

Avances sobre procedimientos de la porcelana (prótesis sin estructura metálica).

Uso de los composites en la prótesis dental.

Actualidades sobre implantología, su uso y abuso en la odontología.

Conferencistas: doctores Alton Lacy, James Fowler, Tony Torres, Fidel Hirata, Antonio Bello, Jorge Paras y Luis Ocelly.

Informes: Patricio Sanz 1747-C 103-104, teléfono 524-11-90. Doctor Fernando Angeles, teléfono 543-45-46.

Sede: Acapulco, Guerrero.

● ENEP Iztacala

II Congreso de médicos internos de pregrado, 23 y 24 de agosto, en la ENEP Iztacala.



CURSOS

AGOSTO

● Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

Subprograma A: Formación y actualización en la práctica educativa

Adolescencia y aprendizaje, del 21 de agosto al 27 de septiembre, lunes y miércoles, 16 a 20 h.

Adolescencia tardía y plan de vida, del 21 de agosto al 20 de septiembre, lunes y miércoles, 9 a 13 h.

Taller de producción de televisión educativa, del 28 de agosto al 6 de octubre, diario, 9 a 13 h.

Taller de elaboración de programas de estudio, del 22 de agosto al 21 de septiembre, martes y jueves, 9 a 13 h.

Seminario taller: Fundamentación teórico-metodológica de la práctica docente, del 14 de agosto al 13 de diciembre, lunes y miércoles, 9 a 13 h.

Epistemología genética de Jean Piaget, del 23 de agosto al 18 de octubre, miércoles y viernes, 9 a 13 h.

Introducción a la comunicación educativa, del 18 de septiembre al 18 de octubre, lunes, miércoles y viernes, 9 a 13 h.

Taller de elaboración de guiones para la educación, del 25 de septiembre al 16 de octubre, lunes, miércoles y viernes, 16 a 20 h.

Coordinación de grupos de aprendizaje, del 18 al 29 de septiembre, diario, 9 a 13 h.

Seminario de investigación educativa en el área de la salud, del 18 de septiembre al 4 de octubre, lunes, miércoles y viernes, 9 a 14 h.

Teoría de la dinámica grupal en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de la salud, del 18 al 27 de septiembre, diario, 9 a 14 h.

Introducción a los conceptos básicos del currículo y didáctica de la educación superior del área de salud, del 21 al 30 de agosto, diario, 9 a 14 h.

Análisis de las propuestas curriculares y sus expresiones didácticas en el área de la salud, del 4 al 8 de septiembre, diario, 9 a 14 h.

TALLERES DE FORMACION PARA LA ELABORACION DE ESCRITOS: tesisas

Coordinadora:
Lic. Estela del Valle Guerrero.
Fecha: Del 18 de Agosto de 1989 al 19 de Enero de 1990.
Horario: Viernes de 16:00 a 19:00 horas.
Duración: 60 horas:
30 horas de asesoría en el tema elegido
15 horas de asesoría en Metodología de la Investigación - Documental.
15 horas de asesoría en Redacción.

TALLERES

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION DOCUMENTAL.

Ponente:
Lic. Joaquín Pérez Chico.

REDACCION.

Ponente:
Lic. Valentín Alcaráz Moreno.

TEMAS

PSICOTERAPIA CON NIÑOS DESDE LA PERSPECTIVA EXISTENCIAL HUMANISTA.

Ponente:
Lic. Leticia Maldonado Durán.

DEFICIENCIA MENTAL.

Ponente:
Mtro. Andrés Mares Miranontes.

DESARROLLO ORGANIZACIONAL: EL PAPEL DEL PSICOLOGO EN LAS INSTITUCIONES.

Ponente:
Lic. Elías Granillo Ramírez.
Dirigido a: Egresados de la Carrera de Psicología

CURSO DE ACTUALIZACION TECNICA DE BEGG

Ponente:
C.D. Jorge Chirinos Fano.
Fecha: Del 21 de Agosto al 4 de Septiembre.
Horario: De 9:00 a 15:00 horas.
Duración: 60 horas.
SEDE: Clínica Odontológica Ecatepec.
Entrevistas de Selección: Del 25 al 28 de Julio.
Dirigido a: Ortodoncistas.

CURSO DE ACTUALIZACION PROTESIS PARCIAL FIJA

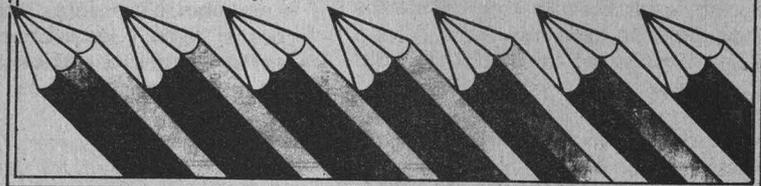
Ponente:
C.D. Armando Valdés Valdés.
Fecha: Del 21 de Agosto al 4 de Septiembre.
Horario: De 8:00 a 15:00 horas.
Duración: 70 horas.
SEDE: Clínica Odontológica Acatlán.
Dirigido a: Cirujanos Dentistas.



INSCRIPCIONES DOS SEMANAS ANTES DEL INICIO DE CADA ACTIVIDAD

INFORMES.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION CONTINUA. EDIF. DE GOBIERNO ENEP IZTACALA.
Av. de los Barrios s/n.
Col. Los Reyes Iztacala,
Tlaxiahuac, Edo. de Méx.
Teléfono: 565-22-33 ext. 238 y 244.



Evaluación de las expresiones curriculares y sus sistemas de enseñanza y evaluación del área de salud, del 18 al 25 de septiembre, diario, 9 a 14 h.

Requisitos: constancia de trabajo docente a nivel medio superior o superior o del área de salud, según sea el caso.

Informes: CISE, Sección Escolar. Teléfono 550-52-15, extensión 4684.

● Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras

Curso de formación de profesores en lenguas extranjeras

Requisitos de admisión

1. Tener estudios de bachillerato o equivalente.
2. Presentar y aprobar el examen de dominio del idioma en el área de su especialidad.
3. Los extranjeros tendrán que presentar un examen de dominio del español, ya que las clases de tronco común se impartirán en este idioma.
4. Es deseable que el candidato tenga experiencia docente en el campo de lenguas.

Documentos requeridos:

1. Constancia de empleo para los candidatos que estén trabajando en la UNAM o escuelas incorporadas.
2. Fotostática Acta de nacimiento.
3. Fotostática certificado de preparatoria o equivalente.
4. Constancia de estudios para candidatos que estén estudiando en la UNAM.
5. Fotostática diplomas de idioma.
6. 4 fotografías, 2 tamaño infantil y 2 credencial.

(Deberán traer los originales de los documentos antes mencionados, éstos le serán devueltos inmediatamente).

Costo por semestre:

- Examen de admisión de dominio del idioma: \$20,000.00.
- Inscripción: \$20,000.00.
- Colegiatura: \$80,000.00.

Los interesados podrán entregar documentación a partir de esta semana y hasta el 30 de septiembre próximo, en el cubículo de la Coordinación, Edificio "B", 2o. piso, de lunes a viernes, de 9:30 a 13 y de 16:30 a 18 h, los lunes, miércoles y viernes.

Curso monográfico: Vigilancia epidemiológica en la salud en el trabajo

El Centro de Educación Médica Continua de la Facultad de Medicina, a través de la Unidad de Salud en el Trabajo del Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, ofrece el curso monográfico **Vigilancia epidemiológica en la salud en el trabajo**, que tiene por objeto, describir, analizar y prevenir los riesgos de trabajo en un centro laboral.

Del 28 de agosto al 18 de septiembre, horario: de 16 a 20 h, de lunes a viernes.

Sede: Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina.

Costo: \$135,000.00 y \$10,000.00 para el material de apoyo.

Requisitos: licenciatura en áreas afines a la salud en el trabajo y laborar en un servicio de salud en el trabajo.

Profesores: doctores Aarón Rangel Paredes y María del Carmen Martínez Díez.

Informes e inscripciones: Departamento sede; Unidad de Salud en el Trabajo, 6o. piso del edificio "B" de la Facultad de Medicina.

Teléfonos: 550-57-72 y 550-57-74.

Se entregará constancia con valor a currículum a los alumnos que tengan un mínimo del 80% de asistencia y aprueben la evaluación del curso.

● Facultad de Psicología

Programa de actualización profesional (dirigido a profesionales de la psicología y áreas afines).

Teorías contemporáneas del desarrollo infantil. Aplicaciones e implicaciones pedagógicas. Ponente: licenciado Luis Gadea, 21 al 25 de agosto, de 16 a 20 h.

Taller teórico-práctico de asertividad. Ponente: maestra Patricia Trujano y Gilberto Limón Arce, 21 al 25 de agosto, de 16 a 20 h.

Elaboración de instrumentos de medición: diseño de cuestionarios, entrevistas, observaciones y escalas, maestro Gilberto González G., 21 al 31 de agosto, 16 a 20 h.

Taller teórico-práctico: el análisis contingencial. Una nueva aproximación para el cambio de comporta-

miento. Ponentes: maestros Eugenio Díaz González, Patricia Landa y María Lourdes Rodríguez, del 22 de agosto al 14 de septiembre (martes y jueves), de 10 a 13 h.

Programa especial de desarrollo organizacional. Módulo III. Autoridad y liderazgo. Coordinador: licenciado Juan Manuel Arista. Ponente: Beatriz Anzaldo, del 22 al 24 de agosto, de 15 a 20 h.

Integración de estudios psicológicos del niño. Ponentes: doctora Emilia Lucio, maestra Fayne Esquivel y licenciada Ofelia Rivera, del 23 al 25 de agosto, de 9 a 14 h.

Taller: Técnicas de intervención en problemas de aprendizaje. Ponente: licenciado Miguel Alcántara, del 24 de agosto al 14 de septiembre (jueves), de 10 a 14 h.

Programa especial de desarrollo organizacional. Módulo IV Conflicto social. Coordinador y ponente: licenciado Juan Manuel Arista, del 29 al 31 de agosto, de 15 a 20 h.

Informes e inscripciones: Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes, CP 03900 México, DF, teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

● Facultad de Química

Administración del tiempo, del 14 al 18 de agosto, de 17 a 21 h. Cuota de inscripción: \$200,000.00. Ponente: licenciado Felipe González Robles.

Micología, del 14 al 18 de agosto, de 17 a 21 h. Cuota de inscripción: \$200,000.00. Ponente: QFB Alejandro Bonifaz.

Cambios físicos y químicos de los alimentos durante su procesamiento, del 21 al 25 de agosto, de 17 a 21 h. Cuota de inscripción: \$200,000.00. Ponente: doctor Salvador Baduí.

Estadística aplicada a la ingeniería, la química y la investigación, del 21 al 28 de agosto y del 29 al 31 de agosto, de 17:30 a 21 y de 18 a 21 h. Cuota de inscripción: \$275,000.00. Ponente: ingeniero José Luis González Machado.

Polímeros (se impartirá en el idioma inglés), del 21 al 28 de agosto y del 29 al 31 de agosto, de 17:30 a 21 y de 18 a 21 h. Cuota de inscripción: \$275,000.00. Ponente: doctor Moshe Narkis.

Administración de la producción, del 21 al 28 de agosto y del 29 al 31 de agosto, de 17:30 a 21 y de 18 a 21 h. Cuota de inscripción: \$275,000.00. Ponente: ingeniero Alberto Solano.

Todos los cursos tienen cupo limitado y cuota de inscripción e incluye constancia de asistencia.

Informes: Facultad de Química, Departamento de Educación Continua. Edificio "D" 2o. nivel, Circuito Institutos, Ciudad Universitaria, DF, 04510. Teléfonos 550-58-93 y 550-52-15 extensiones 2896 y 2879.

● Escuela Nacional de Trabajo Social

Otorrinolaringología para enfermeras, del 7 al 11 de agosto, de 8 a 14 h. Sede: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, teléfono 573-25-97, extensión 181.

La enfermera en la atención del recién nacido de alto riesgo, del 7 al 11 de agosto, de 8 a 14 h, de lunes a viernes. Sede: Hospital Pediátrico Iztacalco, teléfono 650-25-86.

Supervisión de los servicios de enfermería, del 7 al 18 de agosto, de 9 a 13 h, lunes a viernes. Sede: Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, teléfono 573-06-98.



Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

Introducción a VM/SP. Inscripción: del 14 al 18 de agosto. Realización: del 21 al 25 de agosto.

Control program (CP). Inscripción: del 21 al 25 de agosto. Realización: del 28 de agosto al 4 de septiembre.

Los seminarios serán impartidos en el Auditorio Von Neuman de la DGSCA, lunes, miércoles y viernes, de 8:30 a 10:30 h.

Informes e inscripciones, en la Sección de Información y Relaciones de esta dirección, de lunes a viernes, de 9 a 14 h, o llamar al teléfono 550-59-86.

● ENEP Zaragoza

Curso teórico-práctico de educación continua: **Fundamentos de oclusión,** del 21 de agosto al 4 de septiembre, de 9 a 13 h. Sede: ENEP Zaragoza.

Informes: COEPIDA, teléfono 792-32-88, extensiones 143 y 107.

● *Centro de Enseñanza para Extranjeros*

Otoño 1989

Cursos intensivos de español para extranjeros, 6 semanas, 3 horas diarias.

Horario: matutino: a escoger 3 horas entre 8 y 14 h. Vespertino: de 16 a 19 h. Agosto 14 a septiembre 27.

Cursos semestrales de español y cultura latinoamericana para mexicanos y extranjeros.

Arte. Historia. Literatura. Estudios chicanos. Agosto 14 a diciembre 8.

(cuota especial para mexicanos y residentes).

Centro de Enseñanza para Extranjeros, avenida Universidad 3002 (junto a la Facultad de Psicología).

Informes teléfono 550-51-72, de 9 a 14 h.

● *Facultad de Ingeniería*

Curso de actualización a D'Base IV, del 21 al 25 de agosto, de lunes a viernes, de 17 a 21 h. Coordinadores: actuario Cointo Barrera Librado e ingeniero Leonardo Domínguez Pastrán.

Introducción a las redes (LAN) de Micros, del 21 al 31 de agosto, de lunes a viernes de 17 a 21 h, y sábado de 10 a 14 h. Coordinador: ingeniero Juan F. Magaña C.

Técnicas de control estadístico de calidad en procesos industriales, del 21 de agosto al 25 de septiembre, lunes, miércoles y viernes de 18 a 21 h. Coordinador: doctor Octavio A. Rascón Chávez.

Escollos de la comunicación en organizaciones de ingeniería, del 21 al 31 de agosto, de lunes a viernes, de 17 a 21 h. Coordinadores: licenciados J. Sergio Arias Murillo y Víctor M. Silva Martínez.

Evaluación económica y social de proyectos I, del 21 al 31 de agosto, de lunes a viernes, de 17 a 21 h, y sábado de 8 a 12 h. Coordinador: maestro en ingeniería Rubén Téllez Sánchez.

Proyecciones cartográficas, del 21 al 31 de agosto, de lunes a viernes, de 17 a 21 h, y sábado de 9 a 14 h. Coordinadores: ingenieros Raúl A. Gómez Moreno y Luis H. de la Torre León.

Introducción al uso del sistema operativo MS-DOS, del 21 de agosto al 11 de septiembre, lunes, miércoles y viernes, de 17 a 21 h. Coordinador: ingeniero Antonio Pérez Ayala.

Informes e inscripciones: Palacio de Minería, calle de Tacuba, No. 5, Centro,

Delegación Cuauhtémoc, CP 06000, México, DF, teléfonos 521-73-35 y 521-40-20 al 25, de 9 a 20 h, de lunes a viernes.

● *Coordinación de Difusión Cultural/ Secretaría de Extensión Académica*

La música nacionalista en México, maestra Eloísa Lafuente, del 21 al 25 de agosto, de 10 a 12 h. Cuota de inscripción: \$2,000.00.

Programa: El México posrevolucionario como marco histórico para el surgimiento del arte nacionalista, La política educativa y el ambiente cultural entre 1970 y 1950, Primera generación entre 1970 y 1950, Primera generación de compositores, audición de las obras de Pomar, Ponce, Huízar, Revueltas, Chávez, Moncayo, Galindo, Jiménez, etcétera.

● *Casa Tlalpan*

IV Curso de astronomía: Ojos para el Universo II. Agosto: **El nuevo sistema solar**. Día 19: **Geología y meteorología planetaria**. Día 26: **La Tierra, evolución biológica**. 12 h. Casa Tlalpan, Kilómetro 23.5, carretera federal México-Cuernavaca, teléfono 655-34-24.

● *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/División de Educación Continua*

Cursos abiertos

Literatura y periodismo. Profesor: licenciado Salvador Mendiola Mejía, del 29 de agosto al 28 de septiembre (martes y jueves), 18 a 21 h. Inscripción: del 14 al 18 de agosto.

Taller de redacción. Profesora: licenciada Carmen Avilés Solís, del 30 de agosto al 29 de septiembre (lunes, miércoles y viernes), de 17 a 20 h. Inscripción: del 14 al 18 de agosto.

Aspectos económicos de la relación México-Estados Unidos. Profesor: doctor Cesáreo Morales, del 5 al 26 de septiembre (martes y jueves), de 18 a 21 h. Inscripción: del 14 al 18 de agosto.

Información general: Todos los cursos tienen un cupo limitado a 25 personas. La cuota de inscripción incluye: Constancia de asistencia (a aquellos participantes que cubran un 80% de asistencia). Material bibliográfico. Todos los cursos se efectúan en las instalaciones de la División de Educación Continua. Los cursos se realizarán sólo si se cubre el cupo mínimo de inscripción. El horario de inscripciones es de 10 a 14 y de 18 a 20 h.

Informes e inscripciones: División de Educación Continua, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, calle Manuel López Cotilla No. 1548, colonia Del Valle (entre Félix Cuevas y Parroquia), teléfonos 524-31-01 y 524-31-61.



● *Secretaría Auxiliar/Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad*

Creatividad profesional. Ponente: psicólogo Andrés Villa Soto, del 21 al 25 de agosto, de 16 a 18 h. Sede: Facultad de Química.

Informes e inscripciones: Secretaría de Atención de Alumnos, Facultad de Química.

Técnicas grupales, ponentes: psicólogas Carmen Susana González y Luz de Lourdes Eguiluz, del 21 al 25 de agosto, de 13 a 15 h.

Sede: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

Informes e inscripciones: Departamento de Extensión Universitaria de la ENEP Iztacala.

TERCER ENCUENTRO SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA FÍSICA

La Comisión de Enseñanza de la Sociedad Mexicana de Física y el Colegio de Ciencias y Humanidades invitan a todos los profesores de Física del nivel medio superior a participar en el Tercer encuentro de enseñanza de la Física, a celebrarse en las instalaciones del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), en el Centro de Instrumentos y en el de Cómputo Académico, los días 28, 29, 30 de agosto y 2 de septiembre, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA

I. Sesiones Plenarias.

- Investigación con el aprendizaje de la Física, doctora Matilde Vicentini, Universidad de Roma.
- Desarrollo histórico de las ideas básicas en la Termodinámica, doctor Leopoldo García Colín, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, profesor distinguido de la UAM y miembro del Colegio Nacional.
- Concursos de Física como un medio para estimular su aprendizaje.

II. Grupos de trabajo paralelos que desarrollarán:

- Actividades experimentales.
- Análisis de problemas de concurso.
- La computación en la enseñanza.
- Diseño de material audiovisual.
- Criterios para el diseño de exámenes.

III. Talleres.

- Elaboración de material escrito.
- Obstáculos en la resolución de problemas.
- Elementos de evaluación de materiales didácticos.
- Material didáctico y experimentación en Física.
- Diseño de programas de cómputo para la enseñanza de la Física.
- Alternativas en la enseñanza de la electricidad.
- Estrategias didácticas en la enseñanza.

Informes: Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH, teléfonos 550-00-23, 550-00-16 y 550-52-15 extensión 3074.

Cupo limitado en los talleres a 15 participantes. Inscripción y registro de ponencias hasta el 28 de julio de 1989.

Sociedad Mexicana de Física. Ciudad Universitaria, México, D. F. Teléfono 550-59-10, horario vespertino.

Cuota de inscripción \$100,000.00

Profesores del CCH, podrán solicitar beca en la Secretaría Auxiliar del Área de Ciencias Experimentales de la DUACB.

● **Secretaría General/Centro de Investigaciones y Servicios Educativos**

Comunicación educativa: aportes teóricos y prácticos

El CISE invita a los profesores e investigadores que se desenvuelven en el campo de la Comunicación a participar en el encuentro **Comunicación educativa: aportes teóricos y prácticos**, que se llevará a cabo en el auditorio del mismo centro los días 23, 24 y 25 de agosto de las 9:30 a las 14 h.

Temario:

- 1) La comunicación educativa: co-

mo objeto de estudio, como marco para el análisis de la realidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

2) Propuestas teórico-metodológicas para: la investigación, la resolución de problemas de comunicación presencial o a través de medios, el análisis de la realidad del proceso enseñanza-aprendizaje, y la producción y/o evaluación de recursos audiovisuales susceptibles de ser usados en el proceso enseñanza-aprendizaje.

3) Experiencias: intercambio de experiencias de las instituciones de niveles medio superior y superior, participantes en el Encuentro en las que la comunicación constituya objeto de investigación o aplicación.

4) Conclusiones.

Programa:

Miércoles 23

Inauguración. Lectura de la agenda de trabajo para el encuentro: Lectura de ponencias. 9:30 h.

Comentarios, discusión y preguntas y respuestas. 12:15 h.

Jueves 24

Lectura de ponencias, 9:30 h.

Comentarios, discusión y preguntas y respuestas. 12:15 h.

Viernes 25

Lectura de ponencias, 9:30 h.

Comentarios, discusión y preguntas y respuestas. 12:15 h.

Conclusiones. 13 h.

Clausura.

Fecha límite de entrega de ponencias: 17 de agosto. Estas no deberán exceder las diez cuartillas de extensión. Si lo requiere, puede solicitar equipo audiovisual de apoyo a su participación.

Informes sobre registro de ponencias e inscripción de participantes en el Departamento de Comunicación Educativa del CISE con: licenciadas Gilda Rojas Fernández y Guadalupe Tapia Hernández, o en el teléfono 550-52-15, extensión 4687, de 10 a 14 h.

Se requiere confirmación de la asistencia. Se extenderá constancia de asistencia o participación. Se editará la memoria correspondiente al evento.

● **Instituto de Estudios Económicos y Regionales/Instituto de Investigaciones Económicas**

Encuentro nacional de investigación en economía agrícola. Se invita a investigadores y especialistas en estudios económicos agrícolas de las universidades del país, en especial del Occidente de México, a presentar ponencias escritas con un máximo de 20 cuartillas.

Las ponencias recibidas se agruparán en tres grandes temas para ser presentadas en tres mesas plenarias.

Temática: Perspectivas y alternativas para el sector agrícola del país en el contexto de la economía mundial; El papel del sector agrícola y alimentario en el nuevo esquema de desarrollo económico nacional, y El impacto de la política económica nacional en la situación de la agricultura del occidente de México.

Programa:

Septiembre 7

9 h. **Inscripciones.**

10 h. **Presentación de autoridades universitarias.**

11:15 h. **Inician los trabajos de la primera mesa temática.**

16 h. **Continúan trabajos en la primera mesa temática.**

Septiembre 8

9 h. **Inician los trabajos de la segunda mesa temática.**

15:30 h. **Inician los trabajos de la tercera mesa temática.**

19:15 h. **Lectura de conclusiones.**

Informes e inscripciones: Instituto de Estudios Económicos y Regionales Universidad de Guadalajara, avenida Los Maestros y Alcalde/Tercer piso, edificio Facultad de Derecho, teléfonos 24-26-72 y 24-28-03. Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México. Torre II de Humanidades, 1er. piso. Ciudad Universitaria. Teléfonos 548-13-48 y 548-99-62.

Cuota de recuperación: \$50,000.00. (Incluye comidas y constancia de participación.)

Coordinadores del evento: Javier Orozco Alvarado, Ineser-Universidad de Guadalajara, y José Luis Calva Téllez, Cuauhtémoc González Pacheco, IIEc, Universidad Nacional Autónoma de México.

Sede: Club Villa Primavera, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco. 7 y 8 de septiembre, inicio: 9 h.

● *Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán*

La Coordinación del Programa de Estudios de Posgrado de la ENEP Acatlán, a través de la Maestría en Política Criminal, invita a la conferencia **Las agencias especializadas en delitos sexuales**, que impartirá la doctora María de la Luz Lima, asesora del Procurador de Justicia del Distrito Federal, el martes 22 de agosto a las 18 h en el auditorio II.

Jornadas de servicio social en la ENEP Acatlán

La ENEP Acatlán invita a su comunidad a las **Primeras jornadas de servicio social**, que se realizarán del 15 al 17 de agosto en el auditorio del plantel. Las jornadas incluirán conferencias y audiovisuales sobre la importancia académica y social del servicio, los requisitos y trámites para iniciarlo, y las opciones de programas para los estudiantes de la ENEP Acatlán.

El horario de las jornadas será de 10 a 13 y de 17 a 20 horas.

● *Coordinación de Difusión Cultural/ Secretaría de Extensión Académica*

Los sindicatos nacionales en la historia de México

Los sindicatos nacionales petroleros, presentación del libro. Fabio Barbosa, Miguel Angel Cruz y Fanny Quintal, agosto 24, 18 h.

Los sindicatos nacionales minero metalúrgicos, presentación del libro, Dionisio Garza, Carlos San Juan, Gustavo López Pardo, agosto 31, 18 h.

Congreso del Trabajo, Flores Magón No. 44, colonia Guerrero.

● *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

Jornadas de información sobre el SIDA

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través de la Coordinación de Ciencias de la Comunicación, invita a las **Jornadas de información sobre el SIDA**, con el apoyo de CRIDIS y CONASIDA, que tendrán lugar en esta facultad del 21 al 25 de agosto, de 12 a 14 y de 18 a 20 h, en la Sala Fernando Benítez de la Facultad.

● *Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades*

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades y Siglo XXI Editores invitan a la presentación del libro: **Investigación e información científicas en México**, coordinado por el doctor Ruy Pérez Tamayo.

Invitados de honor: doctor José Sarukhán, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y maestro Roberto Moreno de los Arcos, coordinador de Humanidades.

Participan los autores del libro: doctores Fernando E. Prieto Calderón, Leopoldo García-Colín Scherer, Daniel Reséndiz Núñez, ingeniero Jorge Elizondo Alarcón, doctores Emilio Rosenblueth Deutsch, Jesús Kumate Rodríguez y Antonio Peña Díaz.

Moderador: doctor Pablo González Casanova.

Comentaristas: doctores Luis Estrada Martínez, Carlos Larralde Rangel y Jorge Flores Valdés.

La presentación se realizará el 24 de agosto en la Casa Universitaria del Libro, ubicada en Orizaba No. 24, esquina Puebla, colonia Roma, 19 h.

Informes: licenciada Esther Reina Garza, jefa de Difusión y Docencia, teléfono 548-55-73.

posgrado

Proyecto Académico Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología

El Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, el Instituto de Investigaciones Biomédicas y el Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, UNAM, comunican el inicio del proceso de inscripción al **Proyecto Académico Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología**.

Propósito general

Formación de profesionales, profesores e investigadores de elevado nivel académico capaces de llevar a cabo actividades docentes, de investigación y desarrollo tecnológico e industrial en el campo de la Biotecnología.

Calendario de actividades

Registro de aspirantes: hasta el 26 de septiembre.

Reunión de los aspirantes a la especialización y al propedéutico de la maestría con los responsables de cada sede: 28 de septiembre.

Examen de comprensión del idioma inglés para aspirantes de especialización, y doctorado: 10 de octubre.

Examen de diagnóstico practicado a los aspirantes de la especialización y propedeutas de la maestría: 11 de octubre.

Reunión de los aspirantes a ingresar a los tres niveles del proyecto con las comisiones de admisión: 23 y 24 de octubre.

Inicio de actividades académicas: 13 de noviembre.

Duración del curso propedéutico: del 13 de noviembre de 1989 a abril de 1990.

Registro: Secretaría de Asuntos Escolares de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, lateral Insurgentes Sur y Circuito Escolar (a un costado del Centro Médico), Ciudad Universitaria, DF, CP 04510, México, teléfono 550-52-15, extensiones 3553 o 3562.

Mayores informes: en las sedes del proyecto académico:

—Instituto de Investigaciones Biomédicas (Ciudad Universitaria, DF), y

—Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología (Cuernavaca, Morelos).

● *Escuela Nacional de Música*

Ciclo propedéutico 1989-90

El ciclo propedéutico se exige para las carreras de:

Canto, Educación musical, Piano, Composición, Etnomusicología, Instrumentista en: acordeón, arpa, clavecín, clarinete, contrabajo, corno, fagot, flauta dulce, flauta transversa, guitarra, oboe, órgano, percusiones, saxofón, trombón, tuba, viola, violín o violoncello.

Entrega y recepción de solicitudes de registro: 14 al 18 de agosto, ventanilla de servicios escolares del plantel, 9 a 13 y 16 a 19 h.

Documentación necesaria: Acta de nacimiento, copia certificada, 3 fotografías tamaño infantil (de estudio), Constancia de estar cursando o haber concluido el bachillerato o equivalente, o el comprobante del trámite de nuevo ingreso al bachillerato o equivalente.

● *Escuela Nacional de Artes Plásticas*

Inscripciones del primer semestre de 1990 para maestría.

La Escuela Nacional de Artes Plásticas, en su División de Estudios de Posgrado, informa que próximamente se abrirán las inscripciones y reinscripciones correspondientes al Semestre escolar 90-1 para los cursos de **Maestría en Artes visuales con orientación en: pintura, escultura, grabado, comunicación, diseño gráfico y arte urbano.**

Los alumnos de reingreso deberán presentar la hoja de inscripción del semestre anterior.

Los alumnos de primer ingreso deberán presentar la siguiente documentación por duplicado:

- a) Título profesional (alumnos que provienen de la Licenciatura antecedente en la propia Escuela y alumnos que provienen de otras Licenciaturas de la UNAM).
- b) Certificado de estudios.
- c) Acta de nacimiento.
- d) Currículum vitae.
- e) Carta de exposición de motivos.
- f) Los candidatos deberán entrevistarse con el asesor del área correspondiente antes de proceder a su inscripción.

Los aspirantes egresados de universidades del extranjero deberán acudir antes de este trámite a la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (lado sur de la Sala Nezahualcóyotl, CC, con dos copias simples de los siguientes documentos:

- a) Acta de nacimiento.
- b) Certificado de Secundaria y Bachillerato.
- c) Título profesional o diploma.
- d) Certificado de estudios de licenciatura.
- e) Grado académico y certificado de estudios de maestría (si es el caso).

Una vez realizado dicho trámite deberán presentarse a la Unidad de Registro e Información de la Coordinación General de Estudios de Posgrado (edificio de Posgrado, junto a la Torre II de Humanidades) del 21 de agosto al 8 de septiembre de 1989 con original y dos copias tamaño carta de los documentos antes mencionados.

Los aspirantes que realizaron sus estudios de licenciatura en una Institución de Educación Superior diferente a la UNAM deberán presentar en la Unidad de Registro e Información de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, junto a la Torre II de Humanidades, CU, del 21 de agosto al 8 de septiembre, la siguiente documentación:

1. Original y 2 copias (tamaño carta) de título profesional o de grado académico.
2. Original y 2 copias (tamaño carta) de certificado de Estudios que indique escala de calificaciones y mínimo aprobatorio.
3. Original o copia certificada de Acta de nacimiento.
4. Currículum vitae actualizado.
5. Carta de exposición de razones para ingresar al posgrado.
6. Una fotografía tamaño infantil.

Los alumnos que provengan de la licenciatura antecedente cursada en esta Escuela y los egresados de la UNAM de una licenciatura no antecedente a la maestría, deberán entregar la documentación señalada por duplicado del 9 al 20 de octubre de 1989 a la secretaría académica de la División.

Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH

El Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, comunica el calendario de inscripciones a la **Maestría en Lingüística Aplicada**, con sede académica en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, para Enseñanza de Lenguas Extranjeras, para el periodo 1990-1991.

Recepción de solicitudes y entrevistas con la Comisión de Admisión: Primer periodo: A partir de la fecha de esta publicación; fecha límite: 22 de septiembre.

Exámenes de admisión: 25 y 26 de septiembre.

Entrevistas: se calendarizarán de acuerdo al número de candidatos.

Inscripción de alumnos admitidos: 30 de octubre.

Registro y recepción de documentos: Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, UACPyP, Secretaría de Asuntos Escolares, Circuito Escolar y lateral Insurgentes Sur a un costado del Centro Médico, Ciudad Universitaria, México, DF, CP 04510, teléfono 550-52-15, extensiones 3553 y 3562.

Mayores informes: Coordinación de la Maestría en Lingüística Aplicada, Edificio "B", del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, Circuito Interior (entre la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Química), Ciudad Universitaria, México, DF, CP 04510, teléfono 550-52-15, extensión 4323 y 548-09-44.

● *Facultad de Filosofía y Letras*

Doctorado en Literatura comparada

La Facultad de Filosofía y Letras, a través de la División de Estudios de Posgrado, ofrece inscripción al programa de **Doctorado en Literatura comparada** que se iniciará en el semestre 1990-I.

Requisitos de ingreso:

—Título de licenciatura.

—Grado de Maestría en disciplina antecedente o bien, conocimiento especializado de dos literaturas en lenguas diferentes.

—Proyecto de investigación.

Para mayores informes dirigirse a: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras o a los teléfonos 548-96-63 y 550-52-15, extensión 3331.

SEGUNDO CONCURSO UNIVERSITARIO DE CUENTO 1989



LA SECRETARÍA AUXILIAR, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD EN COLABORACIÓN CON LA REVISTA EL CUENTO, CONVOCA A TODA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNAM A PARTICIPAR EN EL SEGUNDO CONCURSO UNIVERSITARIO DE CUENTO 1989, CONFORME A LAS SIGUIENTES

BASES

PRIMERA. Podrán participar todos los alumnos inscritos actualmente en la UNAM. El periodo de inscripción queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria en la Gaceta UNAM, siendo la fecha límite de recepción de los trabajos el 25 de agosto del presente año.

SEGUNDA. Cada alumno podrá presentar un solo cuento de tema libre, por quintuplicado, de dos a ocho cuartillas máximo, escrito a máquina y a doble espacio. Deberá estar firmado con seudónimo, y en un sobre aparte en cuyo frente aparezca el seudónimo, los siguientes datos: nombre del alumno, domicilio actual, teléfono, número de cuenta, semestre y carrera en que está inscrito.

TERCERA. Los trabajos deberán ser entregados en el Departamento de Actividades Artísticas y Culturales de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, ubicada en la Zona Administrativa Exterior, Edificio "C", 1er. piso, a un costado del CONACyT.

CUARTA. Se premiarán a los tres primeros lugares con los siguientes premios:

- **PRIMER LUGAR:** Medalla Conmemorativa, Diploma, un lote de libros y discos y publicación en la revista *El Cuento*.
- **SEGUNDO LUGAR:** Medalla Conmemorativa, Diploma, un lote de libros y discos.
- **TERCER LUGAR:** Medalla Conmemorativa, Diploma, un lote de libros y discos.

QUINTA. El jurado estará integrado por escritores de reconocido prestigio.

SEXTA. A juicio del jurado, se reunirán los mejores cuentos del concurso para editar un libro con los mismos.

SÉPTIMA. El fallo del jurado será inapelable.

OCTAVA. Cualquier punto que no esté contenido en esta Convocatoria, será decidido por el propio Jurado.



SECRETARÍA
AUXILIAR

el cuento
Revista de Imaginación



DIRECCIÓN GENERAL DE
APOYO Y SERVICIOS
A LA COMUNIDAD

Programa de servicio social

Difusión cultural

El Programa del Servicio Social Multidisciplinario invita a los estudiantes de las carreras de comunicación gráfica, diseño gráfico y ciencias de la comunicación, a participar en el programa Difusión audiovisual, en donde promoverán el servicio social en instituciones de educación superior, a través de la producción de audiovisuales. El programa, que se desarrolla en la Dirección General de Apoyo al Servicio Social de Estudiantes de la SPP, contará con ayuda económica y el horario será abierto a las necesidades de cada prestatador. Los interesados deberán acudir a la oficina del Programa del Servicio Social Multidisciplinario, ubicada entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura, en CU.

Programa de servicio social para comunidades de escasos recursos

Con el objeto de que las familias de escasos recursos aprovechen al máximo sus capacidades, el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios elaboró un programa del servicio social para las carreras de médico veterinario zootecnista, biología, ingeniero agrícola, arquitectura, sociología, ingeniería en alimentos, arquitectura del paisaje, ingeniería civil, licenciatura en Urbanismo y en planificación para el desarrollo agropecuario. Los participantes en este programa realizarán actividades acordes a su perfil académico. Si te interesan estas actividades acude a las oficinas del Programa del Servicio Social Multidisciplinario, ubicadas entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura, en CU, de 9 a 15 y de 17 a las 20 h.

El ciclo del agua en el diseño urbano: antecedentes y tecnologías aplicables.

Programa:

Agosto

Martes 15. Inauguración, arquitecto Ernesto Velasco León y doctor Daniel Reséndiz Núñez.

Impacto social de la dotación de servicios urbanos: agua y drenaje, doctor Enrique Contreras.

Soluciones empleadas para el abastecimiento de agua y drenaje a través de la historia, ingeniero Ernesto Murguía Vaca.

Martes 22. Abastecimiento de agua potable. Recomendaciones generales de diseño y normas de calidad de agua. M en Ingeniería Fernando Ruiz Arriaga.

Martes 29. Procesos de potabilización. Aguas superficiales y aguas subterráneas, ingeniero Carlos Menéndez Martínez.

Septiembre

Martes 5. Los sistemas de alcantarillado. Recomendaciones generales de diseño. Ingeniero Jorge Grajales Escarpull.

Martes 12. Reciclaje del agua: Procesos de tratamiento de aguas residuales y reuso de aguas tratadas, ingeniero Manuel Heredia Durán.

Martes 19. Tecnologías alternativas para la captación, potabilización y reciclamiento del agua, ingeniero Roberto Martín.

Mesa redonda: Con la participación de todos los ponentes.

Conclusiones y clausura.

Objetivo: Proporcionar a los participantes los conocimientos necesarios sobre el ciclo del agua, que les permitan relacionar los aspectos históricos con la tecnología actual en el contexto del diseño de la infraestructura urbana.

Coordinadores: maestra Virginia Lahera Ramón e ingeniero Enrique Heras.
Horario: 16:30 a 20:30 h.

Lugar: Aula Enrique del Moral, planta alta de la Facultad de Arquitectura.

Se entregará constancia de participación con el 80% de asistencia.

Informes: licenciatura en Urbanismo, teléfonos 550-51-97 y 550-52-15, extensión 3462.

Cuota de recuperación: \$10,000.00.

● Museo Universitario del Chopo

Danza afroamericana (aula 2), adolescentes y adultos. Horario: 15, 17, 22, 24, 29 y 31 de agosto, 16 a 17 h.

Danza folklórica (aula 2), adolescentes y adultos, 16, 18, 23, 25 y 30 de agosto, 16 a 17:30 h.

Mujeres y sociedad (aula-mezzanine). Mujeres y hombres, adolescentes y adultos. Imparten: Enoé Ramírez, Alma Vallejo, Laura Delgadillo y Adriana Espinoza. Es requisito indispensable para inscribirse en este taller haber cursado **Cuerpo y política**. 19 y 26 de agosto, 11 y 14 h.

Introducción a la danza contemporánea (aula 2), adolescentes y adultos, 19 y 26 de agosto, 10 a 13 h.

Iniciación a las artes plásticas (aula 3), dirigido a niños de 6 a 10 años. Imparte: Martha Tenorio, 19 y 26 de agosto, 11 a 13 h.

La sexualidad y los jóvenes dirigido a adolescentes y adultos. Imparten: Oscar Chávez y Sonia Araujo, 19 y 26 de agosto, 9 a 11 h.

Sexualidad y sociedad (aula 1), sólo adultos. Imparten: Oscar Chávez y Sonia Araujo, 14, 21 y 28 de agosto, 17 a 19 h.

Periodismo cultural (aula 3), sólo adultos. Imparte: Gonzalo Valdés Medellín, 14, 21 y 28 de agosto, 17 a 19 h.

Cuento (aula 2), sólo adultos. Imparte: Armando Oviedo, 14, 21 y 28 de agosto, 16:30 a 18:30 h.

Redacción (aula 1), sólo adultos. Imparte: Gonzalo Valdés Medellín, 15, 22 y 29 de agosto, 16:30 a 18:30 h.

Cuerpo y política (aula 2), dirigido a mujeres y hombres, adolescentes y adultos. Imparten: Enoé Ramírez, Alma Vallejo, Laura Delgadillo y Adriana Espinoza, 15, 22 y 29 de agosto, 17 a 21 h.

Corrientes rockeras (aula 2), dirigido a adolescentes y adultos. Imparte: Hímer Ocampo, 19 y 26 de agosto, 10 a 13 h.

Teatro infantil. dirigido a niños de 6 a 12 años. Imparte: Lorena Barríos, 19 y 26 de agosto, 13 a 15 h.

El dancing en México (aula 2), dirigido a adolescentes y adultos. Imparte: Enrique Tapia. 19 y 26 de agosto, 15 a 17 h.

Apreciación cinematográfica (aula 1), dirigido a adolescentes y adultos. Imparte: Fernando Bañuelos, 19 y 26 de agosto, 10 a 13 h.

Nota: La duración de cada uno de los talleres es de cuatro meses.

Cuota general: \$15,000.00, estudiantes y trabajadores con credencial UNAM: \$13,000.00.

Las inscripciones se realizarán duran-

te el mes de julio en las oficinas del Museo, de 10 a 15 y de 17 a 20 h, de lunes a viernes.

Al finalizar el taller se otorgará un diploma con valor curricular.

El cupo es limitado.

Museo Universitario del Chopo, Doctor Enrique González Martínez No. 10, colonia Santa María La Ribera, teléfonos: 546-54-84 y 546-84-90.

● Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

Talleres de formación para la elaboración de escritos: Tesinas. Coordinadora: licenciada Estela del Valle Guerrero, del 18 de agosto de 1989 al 19 de enero de 1990, viernes de 16 a 19 h. 30 h de asesoría en el tema elegido. 15 h de asesoría en metodología de la investigación documental. 15 h de asesoría en redacción.

Metodología de la investigación documental. Ponente: licenciado Joaquín Pérez Chico.

Redacción. Ponente: licenciado Valentín Almaraz Moreno.

Temas:

Psicoterapia con niños desde la perspectiva existencial humanista. Ponente: licenciada Leticia Maldonado Durán.

Deficiencia mental. Ponente: maestro Andrés Mares Miramontes.

Desarrollo organizacional: el papel del psicólogo en las instituciones. Ponente: licenciado Elías Granillo Ramírez.

Violencia sexual. Ponente: licenciada Patricia Valladares de la Cruz.

Informes e inscripciones: Departamento de Educación Continua, edificio de Gobierno, 2o. piso, ENEP Iztacala, avenida De los Barrios s/n Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, teléfono 565-22-33, extensiones 238 y 244.

simposios

Simposio José María Velasco: nuevas visiones

Organizado por el Instituto de Investigaciones Estéticas y el Instituto Mexiquense de Cultura de Toluca, a celebrarse en la Sala de Cabildos de esa ciudad, los días 17 y 18 de agosto.

Jueves 17

10 h. Ceremonia de inauguración.

10:30 h. Conferencia magistral: **Acota-**

ciones iconográficas a los paisajes de José María Velasco, Fausto Ramírez.

12:30 h. **Velasco dibujante,** Xavier Moyssén.

13:15 h. **José María Velasco y los poetas mexicanos,** Luis Mario Schneider.

17 h. **La pintura de hacienda en el siglo XX. De De Gros a Velasco,** Gisela von Wobeser.

17:45 h. **Todo en José María Velasco es historia natural,** Juan Somolinos Palencia.

Viernes 18

10:30 h. **José María Velasco: sus programas en la Academia,** Eduardo Báez.

11:15 h. **José María Velasco y el dibujo arqueológico,** Carlos Martínez Marín.

12:30 h. **El paisaje en la literatura mexicana, de la Restauración de la República al Porfiriato,** Clementina Díaz y de Ovando.

17 h. **Fortuna crítica de la obra de José María Velasco,** Elisa García Barragán.

17:45 h. **La ciudad y el Valle de México en la conciencia histórica mexicana, de la República Restaurada al Porfiriato,** Roberto Moreno de los Arcos.

18:30 h. Ceremonia de clausura.



SEGUNDO CONCURSO UNIVERSITARIO DE ARTES PLÁSTICAS

LA SECRETARÍA AUXILIAR DE LA UNAM, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD, EN COLABORACIÓN CON LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS, LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA, EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES Y LA DIFUSORA MEXICANA DE ARTE A.C.

INVITAN

A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNAM A PARTICIPAR EN EL SEGUNDO CONCURSO UNIVERSITARIO EN ARTES PLÁSTICAS, EN LA MODALIDAD DE ESTAMPA, CONFORME A LAS SIGUIENTES BASES:

PRIMERA. El certamen quedará abierto a las siguientes manifestaciones gráficas: Grabado en metal, madera, linóleo, litografía, serigrafía y técnicas mixtas.

SEGUNDA. El concurso se realizará en dos niveles de calificación: medio superior para estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades y Profesional para estudiantes de Escuelas y Facultades.

TERCERA. Sólo se recibirá un máximo de tres obras por cada concursante, enmarcadas y con título, cuyo tamaño no debe exceder de 1.00 metro por cualquiera de sus lados.

CUARTA. El periodo de inscripción queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria en la Gaceta Universitaria hasta el día 25 de agosto del año en curso.

QUINTA. Las obras se presentarán en la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, ubicada en la Zona Administrativa Exterior, Edificio "C", 1er. Piso, a un costado del CONACyT, teléfonos: 655.1344 y 655.6511 exts. 7620, 7621 y 7611.

SEXTA. Cada obra deberá acompañarse de un sobre cerrado, en cuyo frente aparezca el título, conteniendo los siguientes datos del concursante: nombre completo, domicilio actual, teléfono, número de cuenta, carrera, plantel, semestre o año escolar que está cursando.

SÉPTIMA. El jurado del SEGUNDO CONCURSO UNIVERSITARIO DE ARTES PLÁSTICAS estará integrado por artistas de reconocido prestigio. Su fallo será inapelable, dándose a conocer en los principales medios informativos universitarios y nacionales.

OCTAVA. Se otorgarán los siguientes premios de adquisición:

NIVEL PROFESIONAL

- Primer lugar: \$ 1'500,000.00 y Diploma
- Segundo lugar: 1'250,000.00 y Diploma
- Tercer lugar: 1'000,000.00 y Diploma

NIVEL MEDIO SUPERIOR

- Primer lugar: \$ 1'000,000.00 y Diploma
- Segundo lugar: 750,000.00 y Diploma
- Tercer lugar: 500,000.00 y Diploma

NOVENA. Las obras adquiridas formarán parte del Patrimonio Artístico Universitario, se hará una selección de obras finalistas con el propósito de organizar la Segunda Muestra Universitaria de Artes Plásticas, que será exhibida en lugar y fecha por determinar.

DÉCIMA. Todas aquellas obras que no hayan sido seleccionadas podrán ser recogidas, previa identificación del concursante, en la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad en el transcurso del mes posterior al fallo del jurado.

ONCEAVA. Las obras seleccionadas deberán ser recogidas, previa identificación del concursante, en un plazo máximo de 30 días posteriores a la clausura de la exposición. Después de esta fecha, los organizadores no se hacen responsables de las obras seleccionadas y no seleccionadas.



SECRETARÍA
AUXILIAR



DIFUSORA
MEXICANA
DE ARTE
A. C.



DIRECCIÓN GENERAL DE
APOYO Y SERVICIOS
A LA COMUNIDAD